

ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERAS – NIIF- EN LA EMPRESA SEGURIDAD CAMAST LTDA

CAROLINA JIMÉNEZ RENGIFO

FRANCI STEFHANY MEJÍA G

MARCELA MOSQUERA A

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y FINANZAS

PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

SANTIAGO DE CALI

2020

ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERAS – NIIF- EN LA EMPRESA SEGURIDAD CAMAST LTDA

CAROLINA JIMÉNEZ RENGIFO

FRANCI STEFHANY MEJÍA G

MARCELA MOSQUERA A

Proyecto presentado para optar al título de Contador Público

Directora de trabajo de grado: Ana Lorena Castaño Jaramillo, Experta en NIIF

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y FINANZAS
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
SANTIAGO DE CALI

2020

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del jurado

Firma del jurado

Santiago de Cali, 15 de diciembre de 2020

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo principalmente a Dios, por habernos dado la sabiduría y permitirnos el haber llegado hasta este momento tan importante de nuestra formación profesional, a nuestras familias por ser el pilar más importante y por demostrarnos siempre su cariño y apoyo incondicional a este grupo de trabajo que sin su apoyo mutuo esto no sería una realidad a nuestros profesores por su apoyo y sabiduría que nos transmitieron en el desarrollo de nuestra formación.

CAROLINA JIMÉNEZ RENGIFO

FRANCI STEFHANY MEJÍA G

MARCELA MOSQUERA A

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, damos infinitas gracias a Dios por habernos permitido llegar a esta etapa de nuestras vidas y alcanzar un logro más, y gracias a todos los que nos brindaron su gran apoyo en este proyecto.

CAROLINA JIMÉNEZ RENGIFO

FRANCI STEFHANY MEJÍA G

MARCELA MOSQUERA A

CONTENIDO

	Pág.
1	CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO 14
1.1	OBJETIVO GENERAL 24
1.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS 24
1.3	PROPÓSITOS 24
1.4	ALCANCE 24
1.5	RECONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 25
1.6	POLÍTICAS CONTABLES 25
2	ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERAS –NIIF- EN LA EMPRESA SEGURIDAD CAMAST LTDA..... 27
2.1	USO DEL MANUAL..... 27
2.2	SECCIÓN A – ASPECTOS GENERALES..... 28
2.3	NUMERAL B - MARCO CONCEPTUAL PARA POLÍTICAS CONTABLES 31
2.4	NUMERAL C - POLÍTICAS CONTABLES ESPECÍFICAS..... 44
3	CONCLUSIONES..... 59
4	RECOMENDACIONES 61
5	REFERENCIAS..... 62

ANEXOS65

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Hoja de trabajo para la adopción NIIF – Estado de la situación financiera - enero diciembre 2019-	15
Tabla 2. Hoja de trabajo para adopción NIIF del Estado de Resultado –	17

LISTA DE IMÁGENES

	Pág.
Imagen 1. Logo de la empresa Seguridad Camast Ltda	14

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Estado de la situación financiera NIIF plenas - enero a diciembre 2019	65
Anexo 2. Estado resultados - enero a diciembre 2019	65
Anexo 3. Soporte por adopción de NIIF	66

RESUMEN

Las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF son un conjunto general y globalizado de estándares de contabilidad, creados por la International Accounting Standards Board (IASB); las cuales estipulan los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los estados financieros de una compañía. Las NIIF no son un cambio de plan de cuentas contables, sino una transformación de cultura financiera.

Este organismo lo que hizo fue crear una serie de normas de carácter técnico, orientadas básicamente al tratamiento de la información financiera hasta cierto punto, las cuales se denominaron Normas de Información Contable – NIC en inglés International Accounting Standards – IAS.

En Colombia las NIIF empezaron a regir en el año 2009 a través de la ley 1314 el gobierno da luz verde para la adopción a estas normas y brinda un panorama en un principio de mucha incertidumbre para los profesionales de la contabilidad, administradores y demás propietarios de empresas que empezaba a ser una obligación la aplicación del mismo. (INVERSIONES CONTABLES.COM, 2018)

Las Normas internacionales de Información Financiera – NIIF sirven para conocer la situación financiera de la compañía, el rendimiento y el flujo de efectivo.

Palabras claves: Normas internacionales de Información Financiera – NIIF, estándares de contabilidad, cultura financiera.

ABSTRACT

The International Financial Reporting Standards - IFRS are a general and globalized set of accounting standards, created by the International Accounting Standards Board (IASB); which stipulate the recognition, measurement, presentation and disclosure requirements of a company's financial statements. IFRS is not a change in the accounting chart, but a transformation of financial culture

What this body did was create a series of technical standards, basically oriented to the treatment of financial information to a certain extent, which were called Accounting Information Standards - IAS in English International Accounting Standards - IAS.

In Colombia, IFRS began to take effect in 2009 through Law 1314, the government gives the green light for the adoption of these standards and provides a panorama at the beginning of great uncertainty for accounting professionals, administrators and other owners of companies that began to be an obligation to apply it. (INVERSIONES ACTABLES.COM, 2018)

The International Financial Reporting Standards - IFRS are used to know the financial situation of the company, performance and cash flow.

Keywords: International Financial Reporting Standards - IFRS, accounting standards, financial culture.

INTRODUCCIÓN

Numerosas entidades en el mundo preparan y presentan sus estados financieros para usuarios externos, con el propósito que la información financiera de las empresas sea transparente y no se presente irregularidades sobre la evasión de impuestos o registros de ingresos de fuentes delictivas (*lavado de activos, narcotráfico, contrabando entre otros*).

Estas circunstancias han llevado a la existencia de una diversidad de definiciones de los elementos de los estados financieros, por ejemplo, *activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos*, además ha generado como resultado el uso de diferentes criterios para el reconocimiento de las transacciones, sucesos, hechos o condiciones en los estados financieros, así como en unas preferencias sobre las distintas bases de medida. El alcance de los estados financieros y la información a revelar contenida en ellos, han quedado también afectadas.

La necesidad de estandarización de la información a nivel mundial, con el fin que el capital financiero internacional pueda moverse más ágilmente por todo el mundo, ha llevado a crear organizaciones como El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que tiene la misión de reducir tales diferencias armonizando las regulaciones, normas contables y procedimientos relativos a la preparación y presentación de los estados financieros. El IASB pretende que los estados financieros se preparen con el propósito de suministrar información que sea útil para la toma de decisiones económicas.

Pero esta necesidad de movilidad del capital también ha llevado a que la normativa nacional le habrá paso a la internacionalización de la información financiera, obligando a que todas las empresas nacionales, entre ellas SEGURIDAD CAMAST LTDA, se inserten en la dinámica requerida, principalmente por los usuarios de información para la toma de decisiones.

1 CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO

La empresa SEGURIDAD CAMAST LTDA constituida como una persona jurídica legalmente identificada, con NIT número 900.659.867 – 0 que tiene como domicilio principal Bogotá D.C en la dirección Avenida 5Norte # 5DN – 14.

Imagen 1. Logo de la empresa Seguridad Camast Ltda



Fuente: Las autoras.

La sociedad tendrá como objeto principal la prestación remunerada de los servicios de vigilancia y seguridad privada en las modalidades de vigilancia fija, vigilancia móvil a personas naturales y jurídicas, escolta a personas y mercancías, con la utilización de armas de fuego, sin armas, y con la utilización de medio tecnológico, aprobados previamente por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionados con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar conexas o complementaria o que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

Parágrafo: prohíbase a la sociedad constituirse garante de obligaciones de terceros, de sus socios y prestar caución con los bienes sociales para obligaciones distintas a aquellas propias de la sociedad.

En el 2019 la empresa Seguridad Camast Ltda trabajó sobre los balances de prueba los cuales fueron tenidos en cuenta para la adopción de las NIIF en la organización, por lo que a continuación se presentan las hojas de trabajo para la adopción de la NIIF. (Ver tabla 1 y 2):

Tabla 1. Hoja de trabajo para la adopción NIIF – Estado de la situación financiera - enero diciembre 2019-



SEGURIDAD CAMAST LTDA
HOJA DE TRABAJO PARA LA ADOPCIÓN NIIF - ESTADOS DE LA SITUACION FINANCIERA
DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019

CUENTA	NIT / C.	NOMBRE	SALDO FINAL	Reclasificaciones		Ajustes por cambios en política		Ajustes por correccion de errores		Saldo NIIF
				Debito	Credito	Debito	Credito	Debito	Credito	
1		ACTIVO	\$ 5.107.739.307,99	\$ 474.748.633,00	\$ 1.415.391.577,00	\$ 0,00	\$ 19.278.526,00	\$ 2.260.505.663,00	\$ 1.262.727.000,00	\$ 5.145.556.500,99
11		DISPONIBLE	\$ 78.398.103,14	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 78.398.103,14
1105		CAJA	\$ 27.739.253,42	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 27.739.253,42
1110		BANCOS	\$ 46.102.195,87	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 46.102.195,87
1120		CUENTAS DE AHORRO	\$ 4.556.653,85	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.556.653,85
13		DEUDORES	\$ 3.313.491.317,85	\$ 241.949.711,00	\$ 1.148.364.399,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.407.076.629,85
1305		CLIENTES	\$ 1.440.080.663,00	\$ 16.168.196,00	\$ 216.234.105,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.240.014.754,00
1310		CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	\$ 26.174.684,00	\$ 10.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 36.174.684,00
1325		CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS Y ACCIONISTAS	\$ 407.310.705,56	\$ 0,00	\$ 401.310.705,56	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.000.000,00
1330		ANTICIPOS Y AVANCES	\$ 1.202.015.774,97	\$ -	\$ 315.038.073	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 886.977.701,53
1335		DEPOSITOS	\$ 42.464.309,27	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 42.464.309,27
1345		INGRESOS POR COBRAR	\$ 147.601.269,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 147.601.269,00
1355		ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES A FAVOR	\$ 46.450.228,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 46.450.228,00
1365		CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	\$ 1.393.684,05	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.393.684,05
1390		DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO		\$ 215.781.515,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 215.781.515,00
15		PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	\$ 1.675.843.230,00	\$ 1.900.863,00	\$ 1.900.863,00	\$ 0,00	\$ 19.278.526,00	\$ 2.260.505.663,00	\$ 1.262.727.000,00	\$ 2.654.343.367,00
1504		TERRENOS		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 800.000.000,00	\$ 0,00	\$ 800.000.000,00
17		DIFERIDOS	\$ 5.778.401,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.778.401,00
1705		GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ 5.778.401,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.778.401,00
170545		SUSCRIPCIONES	\$ 5.778.401,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.778.401,00
2		PASIVO	\$ 3.632.732.362,78	\$ 411.181.750,00	\$ 42.146.413,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.263.697.025,78
21		OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 1.191.010.253,55	\$ 96.740.633,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.094.269.620,55
2105		BANCOS NACIONALES	\$ 1.093.505.424,55	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.093.505.424,55
23		CUENTAS POR PAGAR	\$ 1.007.842.331,71	\$ 300.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 717.842.331,71
24		IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	\$ 21.760.693,10							\$ 21.760.693,10
2408		IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	\$ 16.453.232,10	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 16.453.232,10
240805		IMPUESTOS DESCONTABLES	-\$ 28.763.173,90	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$ 28.763.173,90
25		OBLIGACIONES LABORALES	\$ 1.216.806.503,42	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.216.806.503,42
2505		SALARIOS POR PAGAR	\$ 296.734.967,95	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 296.734.967,95
250505		SALARIOS POR PAGAR	\$ 296.734.967,95	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 296.734.967,95
28		OTROS PASIVOS	\$ 195.312.581,00	\$ 14.441.117,00	\$ 32.146.413,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 213.017.877,00
2805		ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	\$ 155.425.759,00	\$ 14.441.117,00	\$ 32.146.413,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 173.131.055,00
280505		DE CLIENTES	\$ 155.425.759,00	\$ 14.441.117,00	\$ 32.146.413,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 173.131.055,00
3		PATRIMONIO	\$ 1.597.809.842,07	\$ 571.742.617,00	\$ 135.010,00	\$ 19.278.526,00	\$ 0,00	\$ 997.778.663,00	\$ 2.004.702.372,07	\$ 2.004.702.372,07
36		RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3605		UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
360505		UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
37		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 1.597.809.842,07	\$ 571.742.617,00	\$ 135.010,00	\$ 19.278.526,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.006.923.709,07
3705		UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	\$ 1.650.734.867,23	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.650.734.867,23
370505		UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	\$ 1.650.734.867,23	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.650.734.867,23
3710		PERDIDAS ACUMULADAS	-\$ 52.925.025,16	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$ 52.925.025,16
371005		PERDIDAS ACUMULADAS	-\$ 52.925.025,16	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$ 52.925.025,16
3715		AJUSTE POR ADOPCIÓN NIIF		\$ 571.742.617,00	\$ 135.010,00	\$ 19.278.526,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$ 590.886.133,00

38		SUPERAVIT POR VALORIZACIONES		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 997.778.663,00	\$ 997.778.663,00
3810		PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 997.778.663,00	\$ 997.778.663,00
381005		TERRENOS		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 634.950.058,00	\$ 634.950.058,00
381010		CONSTRUCCIONES		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 362.828.605,00	\$ 362.828.605,00
				\$ 1.457.673.000,00	\$ 1.457.673.000,00	\$ 19.278.526,00	\$ 19.278.526,00	\$ 2.260.505.663,00	\$ 2.260.505.663,00	\$ 2.260.505.663,00
					\$ 0,00		\$ 0,00			\$ 0,00

Fuente: Suministrado por el área de contabilidad de la empresa Camast Ltda.

Tabla 2. Hoja de trabajo para adopción NIIF del Estado de Resultado –



SEGURIDAD CAMAST LTDA
HOJA DE TRABAJO PARA ADOPCION NIIF - ESTADO DE RESULTADOS

CUENTA	NIT / C.	NOMBRE	SALDO FINAL	Reclasificaciones		Ajustes por cambios en políticas		Ajustes por correccion de errores		Saldo NIIF
				Debito	Credito	Debito	Credito	Debito	Credito	
4		INGRESOS	\$ 14.556.802.139,37							\$ 14.556.802.139,37
41		INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 14.478.374.126,00							\$ 14.478.374.126,00
4135		COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	\$ 48.147.530,00							\$ 48.147.530,00
413595		OTROS PRODUCTOS	\$ 48.147.530,00							\$ 48.147.530,00
4155		ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	\$ 14.499.226.029,00							\$ 14.499.226.029,00
415595		ACTIVIDADES CONEXAS	\$ 14.499.226.029,00							\$ 14.499.226.029,00
4175		DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS (DB)	-\$ 68.999.433,00							-\$ 68.999.433,00
417520		DEVOLUCIONES EN VENAS EXCLUIDAS	-\$ 62.553.870,00							-\$ 62.553.870,00
417525		DEVOLUCIONES EN VENTAS GRABADAS	-\$ 6.445.563,00							-\$ 6.445.563,00
42		OTROS INGRESOS	\$ 78.428.013,37							\$ 78.428.013,37
4210		FINANCIEROS	\$ 1.552.145,25							\$ 1.552.145,25
421005		INTERESES	\$ 457.265,25							\$ 457.265,25
421010		DESCUENTOS CONDICIONADOS	\$ 1.094.880,00							\$ 1.094.880,00
4250		RECUPERACIONES	\$ 37.089.148,66							\$ 37.089.148,66
425005		DEUDAS MALAS	\$ 29.358.331,53							\$ 29.358.331,53
425050		REINTEGRO DE OTROS COSTOS Y GASTOS	\$ 7.730.817,13							\$ 7.730.817,13
4295		DIVERSOS	\$ 39.786.719,46							\$ 39.786.719,46
429505		APROVECHAMIENTOS	\$ 68.260,00							\$ 68.260,00
429510		RECUPERACION DE INCAPACIDADES	\$ 30.734.667,00							\$ 30.734.667,00
429581		AJUSTE AL PESO	\$ 18.512,46							\$ 18.512,46
429595		OTROS	\$ 8.965.280,00							\$ 8.965.280,00
5		GASTOS	\$ 3.225.890.050,52							\$ 3.225.890.050,52
51		OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	\$ 2.645.914.359,85							\$ 2.645.914.359,85
5105		GASTOS DE PERSONAL	\$ 1.007.022.121,09							\$ 1.007.022.121,09
510506		SUELDOS	\$ 610.953.357,40							\$ 610.953.357,40
510518		COMISIONES	\$ 8.471.305,00							\$ 8.471.305,00
510524		INCAPACIDADES	\$ 2.882.885,00							\$ 2.882.885,00
510527		AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 19.448.447,60							\$ 19.448.447,60
510530		CESANTIAS	\$ 53.984.220,41							\$ 53.984.220,41
510533		INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 6.416.699,54							\$ 6.416.699,54
510536		PRIMA DE SERVICIOS	\$ 54.999.503,91							\$ 54.999.503,91
510539		VACACIONES	\$ 31.778.442,23							\$ 31.778.442,23
510545		AUXILIOS	\$ 52.324.998,00							\$ 52.324.998,00
510548		BONIFICACIONES	\$ 48.598.333,00							\$ 48.598.333,00
510551		DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	\$ 18.250.272,00							\$ 18.250.272,00
510563		CAPACTACION AL PERSONAL	\$ 1.883.100,00							\$ 1.883.100,00
510566		GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION	\$ 5.493.796,00							\$ 5.493.796,00

510568		APORTES A ARP	\$ 14.787.346,00					\$ 14.787.346,00
510569		APORTES AL I.S.S	\$ 4.597.407,00					\$ 4.597.407,00
510570		PENSION - AFP	\$ 43.260.936,00					\$ 43.260.936,00
510572		APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 12.312.033,00					\$ 12.312.033,00
510575		APORTES I.C.B.F.	\$ 4.332.111,00					\$ 4.332.111,00
510578		SENA	\$ 2.887.973,00					\$ 2.887.973,00
510584		GASTOS MEDICOS Y DROGAS	\$ 749.008,00					\$ 749.008,00
510595		OTROS	\$ 8.609.947,00					\$ 8.609.947,00
5110		HONORARIOS	\$ 69.265.000,00					\$ 69.265.000,00
511010		REVISORÍA FISCAL	\$ 6.000.000,00					\$ 6.000.000,00
511025		ASESORIA JURIDICA	\$ 52.765.000,00					\$ 52.765.000,00
511035		ASESORIA TECNICA	\$ 8.000.000,00					\$ 8.000.000,00
511095		OTROS	\$ 2.500.000,00					\$ 2.500.000,00
5115		IMPUESTOS	\$ 73.314.744,00					\$ 73.314.744,00
511505		INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 10.986.281,00					\$ 10.986.281,00
511515		A LA PROPIEDAD RAIZ	\$ 55.362.463,00					\$ 55.362.463,00
511540		DE VEHICULOS	\$ 6.966.000,00					\$ 6.966.000,00
5120		ARRENDAMIENTOS	\$ 57.393.088,00					\$ 57.393.088,00
512010		CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 31.000.000,00					\$ 31.000.000,00
512025		EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	\$ 18.893.088,00					\$ 18.893.088,00
512040		FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 7.500.000,00					\$ 7.500.000,00
5125		CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 8.650.530,00					\$ 8.650.530,00
512505		CONTRIBUCIONES	\$ 8.608.513,00					\$ 8.608.513,00
512510		AFILIACIONES Y SOSTENIMIENTO	\$ 42.017,00					\$ 42.017,00
5130		SEGUROS	\$ 3.207.624,00					\$ 3.207.624,00
513010		CUMPLIMIENTO	\$ 687.519,00					\$ 687.519,00
513040		FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1.770.475,00					\$ 1.770.475,00
513060		RESPONSABILIDAD CIVIL Y EXTRA CONTRACTUAL	\$ 308.842,00					\$ 308.842,00
513095		OTROS	\$ 440.788,00					\$ 440.788,00
5135		SERVICIOS	\$ 86.250.400,76					\$ 86.250.400,76
513505		ASEO Y VIGILANCIA	\$ 3.496.199,09					\$ 3.496.199,09
513515		ASISTENCIA TECNICA	\$ 1.550.000,00					\$ 1.550.000,00
513520		PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS	\$ 65.700,00					\$ 65.700,00
513525		ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$ 12.549.631,00					\$ 12.549.631,00
513530		ENERGIA ELECTRICA	\$ 18.352.934,36					\$ 18.352.934,36
513535		TELEFONO	\$ 5.882.383,50					\$ 5.882.383,50
513540		CORREO, PORTES Y TELEGRAMAS	\$ 44.580,00					\$ 44.580,00
513545		FAX Y TELEX	\$ 11.034.181,26					\$ 11.034.181,26
513550		TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	\$ 21.556.405,00					\$ 21.556.405,00
513555		GAS	\$ 258.007,00					\$ 258.007,00
513595		OTROS	\$ 11.460.379,55					\$ 11.460.379,55
5140		GASTOS LEGALES	\$ 1.630.364,00					\$ 1.630.364,00
514005		NOTARIALES	\$ 189.806,00					\$ 189.806,00
514010		REGISTRO MERCANTIL	\$ 513.250,00					\$ 513.250,00
514015		TRAMITES Y LICENCIAS	\$ 919.608,00					\$ 919.608,00
514095		OTROS	\$ 7.700,00					\$ 7.700,00
5145		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 188.345.817,00					\$ 188.345.817,00

514510	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 3.987.251,00						\$ 3.987.251,00
514515	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 15.341.539,00						\$ 15.341.539,00
514520	EQUIPO DE OFICINA	\$ 1.267.101,00						\$ 1.267.101,00
514525	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	\$ 35.703.015,00						\$ 35.703.015,00
514540	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 123.542.367,00						\$ 123.542.367,00
514565	ARMAMENTO DE VIGILANCIA	\$ 8.504.544,00						\$ 8.504.544,00
5150	ADECUACION E INSTALACION	\$ 62.813.902,00						\$ 62.813.902,00
515005	INSTALACIONES ELECTRICAS	\$ 2.753.227,00						\$ 2.753.227,00
515010	ARREGLOS ORNAMENTALES	\$ 2.000.000,00						\$ 2.000.000,00
515015	REPARACIONES LOCATIVAS	\$ 57.464.675,00						\$ 57.464.675,00
515020	FUMIGACIONES LOCATIVAS	\$ 315.000,00						\$ 315.000,00
515095	OTROS	\$ 281.000,00						\$ 281.000,00
5155	GASTOS DE VIAJE	\$ 41.017.969,00						\$ 41.017.969,00
515505	ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	\$ 16.309.525,00						\$ 16.309.525,00
515515	PASAJES AEREOS	\$ 22.666.544,00						\$ 22.666.544,00
515520	PASAJES TERRESTRES	\$ 55.000,00						\$ 55.000,00
515535	PEAJES	\$ 1.986.900,00						\$ 1.986.900,00
5160	DEPRECIACIONES	\$ 176.679.890,00						\$ 176.679.890,00
516005	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 31.568.172,00						\$ 31.568.172,00
51600501	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 31.568.172,00						\$ 31.568.172,00
516015	EQUIPO DE OFICINA	\$ 330.816,00						\$ 330.816,00
51601501	EQUIPO DE OFICINA	\$ 330.816,00						\$ 330.816,00
516020	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	\$ 23.577.782,00						\$ 23.577.782,00
51602001	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACION	\$ 23.577.782,00						\$ 23.577.782,00
516035	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 116.040.756,00						\$ 116.040.756,00
51603501	VEHICULOS	\$ 116.040.756,00						\$ 116.040.756,00
516060	ARMAMENTO DE VIGILANCIA	\$ 4.469.364,00						\$ 4.469.364,00
51606001	ARMAMENTO DE VIGILANCIA	\$ 4.469.364,00						\$ 4.469.364,00
516099	AJUSTES POR INFLACION	\$ 693.000,00						\$ 693.000,00
51609901	OTROS	\$ 693.000,00						\$ 693.000,00
5165	AMORTIZACIONES	\$ 22.399.233,00						\$ 22.399.233,00
516510	INTANGIBLES	\$ 1.650.385,00						\$ 1.650.385,00
51651001	INTANGIBLES	\$ 1.650.385,00						\$ 1.650.385,00
516515	CARGOS DIFERIDOS	\$ 20.748.848,00						\$ 20.748.848,00
51651501	CARGOS DIFERIDOS	\$ 3.239.171,00						\$ 3.239.171,00
51651502	MEJORAS A PROPIEDADES AJENAS VA	\$ 17.509.677,00						\$ 17.509.677,00
5195	DIVERSOS	\$ 836.137.263,00						\$ 836.137.263,00
519510	LIBROS, SUSCRIPCIONES, PERIODICOS Y REVISTAS	\$ 920.000,00						\$ 920.000,00
51951001	LIBROS, SUSCRIPCIONES, PERIODICOS Y REVISTAS	\$ 920.000,00						\$ 920.000,00
519520	GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS	\$ 24.970.507,00						\$ 24.970.507,00
51952001	GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS	\$ 24.970.507,00						\$ 24.970.507,00
519525	ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	\$ 15.104.899,00						\$ 15.104.899,00
51952501	ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	\$ 15.104.899,00						\$ 15.104.899,00
519530	UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	\$ 48.098.812,00						\$ 48.098.812,00
51953001	UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	\$ 6.373.949,00						\$ 6.373.949,00

51953002	EQUIPOS DE OFICINA	\$ 41.724.863,00						\$ 41.724.863,00
519535	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 10.321.924,00						\$ 10.321.924,00
51953501	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 10.321.924,00						\$ 10.321.924,00
519545	TAXIS Y BUSES	\$ 427.800,00						\$ 427.800,00
51954501	TAXIS Y BUSES	\$ 427.800,00						\$ 427.800,00
519550	ESTAMPILLAS	\$ 1.700,00						\$ 1.700,00
51955001	ESTAMPILLAS	\$ 1.700,00						\$ 1.700,00
519560	CASINO Y RESTAURANTE	\$ 35.053.329,00						\$ 35.053.329,00
51956001	CASINO Y RESTAURANTE	\$ 35.053.329,00						\$ 35.053.329,00
519565	PARQUEADEROS	\$ 1.137.435,00						\$ 1.137.435,00
51956501	PARQUEADEROS	\$ 1.137.435,00						\$ 1.137.435,00
519570	INDEMNIZACION POR DAÑOS A TERCEROS	\$ 2.513.817,00						\$ 2.513.817,00
51957003	ATENCION EMPLEADOS	\$ 103.677,00						\$ 103.677,00
51957004	ATENCION CLIENTES	\$ 2.410.140,00						\$ 2.410.140,00
519595	OTROS	\$ 697.587.040,00						\$ 697.587.040,00
51959501	OTROS	\$ 30.512.910,00						\$ 30.512.910,00
51959502	GASTOS PERSONALES SR. HENRY	\$ 1.561.575,00						\$ 1.561.575,00
51959503	OTROS-TECNOLOGIA	\$ 107.872.572,00						\$ 107.872.572,00
51959504	OTROS - VA	\$ 557.403.342,00						\$ 557.403.342,00
51959505	OTROS - TECNOLOGIA - MONITOREO	\$ 236.641,00						\$ 236.641,00
5199	PROVISIONES	\$ 11.786.414,00						\$ 11.786.414,00
519910	DEUDORES	\$ 11.786.414,00						\$ 11.786.414,00
51991001	DETERIORO DEUDORES	\$ 11.786.414,00						\$ 11.786.414,00
52	OPERACIONALES DE VENTAS	\$ 341.621.838,29						\$ 341.621.838,29
5205	GASTOS DE PERSONAL	\$ 284.313.083,00						\$ 284.313.083,00
520518	COMISIONES	\$ 132.934.683,00						\$ 132.934.683,00
52051801	COMISIONES	\$ 132.934.683,00						\$ 132.934.683,00
520527	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 50.000,00						\$ 50.000,00
52052701	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 50.000,00						\$ 50.000,00
520545	AUXILIOS	\$ 789.400,00						\$ 789.400,00
52054501	AUXILIO DE RODAMIENTO	\$ 789.400,00						\$ 789.400,00
520551	DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	\$ 150.539.000,00						\$ 150.539.000,00
5220	ARRENDAMIENTOS	\$ 13.086.050,00						\$ 13.086.050,00
522025	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	\$ 13.086.050,00						\$ 13.086.050,00
5235	SERVICIOS	\$ 28.906.574,29						\$ 28.906.574,29
523545	FAX Y TELEX	\$ 12.115.056,29						\$ 12.115.056,29
52354503	INTERNET	\$ 3.161.921,29						\$ 3.161.921,29
52354504	TELEFONIA MOVIL	\$ 6.960.885,00						\$ 6.960.885,00
52354505	TELEFONIA MOVIL - MONITOREO	\$ 1.992.250,00						\$ 1.992.250,00
523550	TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	\$ 16.089.350,00						\$ 16.089.350,00
52355001	TRANSPORTES, FLETES Y ACARREOS	\$ 16.089.350,00						\$ 16.089.350,00
523560	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	\$ 420.168,00						\$ 420.168,00
52356001	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	\$ 420.168,00						\$ 420.168,00
523595	OTROS	\$ 282.000,00						\$ 282.000,00

5295	DIVERSOS	\$ 15.316.131,00						\$ 15.316.131,00
529520	GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS	\$ 2.762.381,00						\$ 2.762.381,00
529530	UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	\$ 4.662.300,00						\$ 4.662.300,00
52953001	UTILES, PAPELEIRA Y FOTOCOPIAS	\$ 4.662.300,00						\$ 4.662.300,00
529535	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 98.139,00						\$ 98.139,00
52953501	COMBUSTIBLE PARA PLANTA	\$ 98.139,00						\$ 98.139,00
529545	TAXIS Y BUSES	\$ 20.000,00						\$ 20.000,00
52954501	TAXIS Y BUSES	\$ 20.000,00						\$ 20.000,00
529550	ESTAMPILLAS	\$ 635.736,00						\$ 635.736,00
52955001	ESTAMPILLAS	\$ 635.736,00						\$ 635.736,00
529570	INDEMNIZACION POR DAÑOS A TERCEROS	\$ 7.135.884,00						\$ 7.135.884,00
52957004	ATENCION CLIENTES	\$ 7.135.884,00						\$ 7.135.884,00
529595	OTROS	\$ 1.691,00						\$ 1.691,00
52959501	OTROS - VARIOS	\$ 1.691,00						\$ 1.691,00
53	NO OPERACIONALES	\$ 236.273.592,38						\$ 236.273.592,38
5305	FINANCIEROS	\$ 162.726.944,64						\$ 162.726.944,64
530505	GASTOS BANCARIOS	\$ 57.991.187,00						\$ 57.991.187,00
53050501	IMPUESTO GRAVAMEN FINANCIERO 4XMIL	\$ 57.991.187,00						\$ 57.991.187,00
530515	COMISIONES	\$ 47.269.578,33						\$ 47.269.578,33
53051501	COMISIONES	\$ 47.269.578,33						\$ 47.269.578,33
530520	INTERESES	\$ 55.836.567,64						\$ 55.836.567,64
53052001	INTERESES	\$ 55.836.567,64						\$ 55.836.567,64
530525	DIFERENCIA EN CAMBIO	\$ 4.124,00						\$ 4.124,00
53052501	DIFERENCIA EN CAMBIO	\$ 4.124,00						\$ 4.124,00
530540	GASTOS MANEJO Y EMISION DE BONOS	\$ 439.172,43						\$ 439.172,43
53054001	GASTOS MANEJO Y EMISION DE BONOS	\$ 439.172,43						\$ 439.172,43
530595	OTROS	\$ 1.186.315,24						\$ 1.186.315,24
53059501	OTROS	\$ 1.186.315,24						\$ 1.186.315,24
5315	GASTOS EXTRAORDINARIOS	\$ 21.242.806,34						\$ 21.242.806,34
531515	COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 9.265.966,00						\$ 9.265.966,00
53151501	COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 9.265.966,00						\$ 9.265.966,00
531520	IMPUESTOS ASUMIDOS	\$ 11.976.840,34						\$ 11.976.840,34
53152001	IMPUESTOS ASUMIDOS	\$ 11.976.840,34						\$ 11.976.840,34
5395	GASTOS DIVERSOS	\$ 52.303.841,40						\$ 52.303.841,40
539505	DEMANDAS LABORALES	\$ 6.000.000,00						\$ 6.000.000,00
53950501	DEMANDAS LABORALES	\$ 6.000.000,00						\$ 6.000.000,00
539515	INDEMNIZACIONES	\$ 9.079.761,00						\$ 9.079.761,00
53951501	INDEMNIZACIONES	\$ 9.079.761,00						\$ 9.079.761,00
539520	MULTAS, SANCIONES Y LITIGIOS	\$ 37.156.316,00						\$ 37.156.316,00
53952001	MULTAS, SANCIONES Y LITIGIOS	\$ 37.156.316,00						\$ 37.156.316,00
539595	OTROS	\$ 67.764,40						\$ 67.764,40
53959501	AJUSTE AL PESO	\$ 67.764,40						\$ 67.764,40
54	IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$ 2.080.260,00						\$ 2.080.260,00
5405	IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$ 2.080.260,00						\$ 2.080.260,00
540505	IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$ 2.080.260,00						\$ 2.080.260,00
54050501	IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$ 2.080.260,00						\$ 2.080.260,00

6		COSTOS DE VENTAS	\$ 117.737.311,00						\$ 117.737.311,00
61		COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 118.441.971,00						\$ 118.441.971,00
6155		ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	\$ 118.441.971,00						\$ 118.441.971,00
615565		INVESTIGACION Y SEGURIDAD	\$ 118.441.971,00						\$ 118.441.971,00
61556501		SISTEMAS DE COMUNICACION	\$ 11.421.024,00						\$ 11.421.024,00
61556502		SUMINISTRO DE INSTALACION CLIENTES	\$ 22.693.683,00						\$ 22.693.683,00
61556503		MANO DE OBRA E INSTALACION CLIENTES	\$ 19.518.505,00						\$ 19.518.505,00
61556504		SUMINISTRO DE INSTALACION DE CLIENTES - MONITOREO	\$ 50.402.501,00						\$ 50.402.501,00
61556505		INTENDENCIA DE PUESTOS	\$ 1.836.883,00						\$ 1.836.883,00
61556506		SERVICIO CONTROL DE ACCESO	\$ 2.220.500,00						\$ 2.220.500,00
61556509		OTROS	\$ 10.348.875,00						\$ 10.348.875,00
62		COMPRAS	-\$ 704.660,00						-\$ 704.660,00
6225		DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS EN COMPRAS (CR)	-\$ 704.660,00						-\$ 704.660,00
622599		AJUSTES POR INFLACION	-\$ 704.660,00						-\$ 704.660,00
62259901		DEVOLUCION DE COMPRAS	-\$ 704.660,00						-\$ 704.660,00
7		COSTOS DE PRODUCCION O DE OPERACION	\$ 11.335.977.674,71						\$ 11.335.977.674,71
72		MANO DE OBRA DIRECTA	\$ 11.335.977.674,71						\$ 11.335.977.674,71
7205		GASTOS DE PERSONAL	\$ 11.335.977.674,71						\$ 11.335.977.674,71
720506		SUELDOS	\$ 5.220.824.468,00						\$ 5.220.824.468,00
72050601		SUELDOS	\$ 5.220.824.468,00						\$ 5.220.824.468,00
720515		HORAS EXTRAS Y RECARGOS	\$ 1.671.283.061,00						\$ 1.671.283.061,00
72051501		HORAS EXTRAS	\$ 1.671.283.061,00						\$ 1.671.283.061,00
720524		INCAPACIDADES	\$ 27.904.313,00						\$ 27.904.313,00
72052401		INCAPACIDADES	\$ 27.904.313,00						\$ 27.904.313,00
720527		AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 610.748.668,00						\$ 610.748.668,00
72052701		AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 610.748.668,00						\$ 610.748.668,00
720530		CESANTIAS	\$ 664.142.794,37						\$ 664.142.794,37
72053001		CESANTIAS	\$ 664.142.794,37						\$ 664.142.794,37
720533		INTERESES A LAS CESANTIAS	\$ 77.516.539,84						\$ 77.516.539,84
72053301		INTERESES A LAS CESANTIAS	\$ 77.516.539,84						\$ 77.516.539,84
720536		PRIMA DE SERVICIOS	\$ 634.152.943,77						\$ 634.152.943,77
72053601		PRIMA DE SERVICIOS	\$ 634.152.943,77						\$ 634.152.943,77
720539		VACACIONES	\$ 392.448.028,73						\$ 392.448.028,73
72053901		VACACIONES	\$ 392.448.028,73						\$ 392.448.028,73
720545		AUXILIOS	\$ 20.760.000,00						\$ 20.760.000,00
72054501		AUXILIOS	\$ 20.760.000,00						\$ 20.760.000,00
720548		BONIFICACIONES	\$ 79.041.309,00						\$ 79.041.309,00
72054801		BONIFICACIONES	\$ 79.041.309,00						\$ 79.041.309,00
720551		DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	\$ 274.512.636,00						\$ 274.512.636,00
72055101		DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	\$ 274.512.636,00						\$ 274.512.636,00
720560		INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 2.630.000,00						\$ 2.630.000,00
72056001		INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 2.630.000,00						\$ 2.630.000,00
720568		APORTES ARL	\$ 306.044.888,00						\$ 306.044.888,00
72056801		APORTES ARL	\$ 306.044.888,00						\$ 306.044.888,00

720569	APORTES E.P.S	\$ 110.264.016,00								\$ 110.264.016,00
72056901	APORTES E.P.S DE EMPLEADOS	\$ 19.307.363,00								\$ 19.307.363,00
72056902	APORTES E.P.S DE EMPLEADOR	\$ 90.956.653,00								\$ 90.956.653,00
720570	FONDO DE CESANTIAS Y/O PENSIONES	\$ 947.939.166,00								\$ 947.939.166,00
72057001	APORTES PENSION DE EMPLEADOS	\$ 319.043.292,00								\$ 319.043.292,00
72057002	APORTES PENSION DE EMPLEADOR	\$ 628.895.874,00								\$ 628.895.874,00
720572	APORTES C.C.F	\$ 278.057.587,00								\$ 278.057.587,00
72057201	APORTES C.C.F	\$ 278.057.587,00								\$ 278.057.587,00
720575	APORTES I.C.B.F	\$ 888.089,00								\$ 888.089,00
72057501	APORTES I.C.B.F	\$ 888.089,00								\$ 888.089,00
720578	APORTES SENA	\$ 592.027,00								\$ 592.027,00
72057801	APORTES SENA	\$ 592.027,00								\$ 592.027,00
720584	GASTOS MEDICOS Y DROGAS	\$ 542.056,00								\$ 542.056,00
72058401	GASTOS MEDICOS Y DROGAS	\$ 190.756,00								\$ 190.756,00
72058402	EXAMENES MEDICOS	\$ 351.300,00								\$ 351.300,00
720595	OTROS	\$ 15.685.084,00								\$ 15.685.084,00
			\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
				\$	-	\$	-	\$	-	\$

Fuente: Suministrado por el área de contabilidad de la empresa Camast Ltda.

1.1 OBJETIVO GENERAL

Revelar información financiera oportuna para toma de decisiones en las diferentes negociaciones en que participe la Empresa SEGURIDAD CAMAST LTDA para apalancamientos o participación económica y financiera.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Dotar a empresa en herramientas técnicas que sirven de apoyo para su respectiva la presentación, revelación y de toda la información financiera.

Entregar a la administración las políticas de medición de los instrumentos financieros.

Entregar a la administración de SEGURIDAD CAMAST LTDA, herramientas fundamentales para la preparación de información financiera con destino a la revelación de la misma

1.3 PROPÓSITOS

El principal propósito que tiene la implementación de las NIIF en SEGURIDAD CAMAST LTDA, es generar un crecimiento en sus finanzas organizacionales y que estas reflejen los lineamientos requeridos bajo normas de información financiera.

1.4 ALCANCE

Es la adopción de Normas internacionales NIIF es de obligatorio cumplimiento para la Empresa SEGURIDAD CAMAST LTDA. para preparación de la información financiera, a partir de su presentación.

1.5 RECONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los movimientos económicos realizados por la empresa deben ser reconocidos por diferentes cuentas con base en los estándares internacionales, con el propósito de que se elaboren los estados financieros e identificar de manera fiel y oportuna la situación actual.

1.5.1 Objetivo. Aplicar de manera total la norma internacional NIC 8 con el propósito que se revele el tratamiento en el proceso contable, las correcciones en algunos errores que se presenten y las estimaciones.

1.5.2 Alcance. La aplicación de los errores presentados y de las políticas contables serán objeto de revelar cualquier imposición sobre las diferentes ganancias ante el ente económico y dejar ver toda la información que es requerida y necesaria por la norma.

1.6 POLÍTICAS CONTABLES

- **Activo:** El activo es un bien que posee la organización el cual es controlado y este genera unos beneficios económicos para futuros movimientos de la empresa.
- **Pasivo:** son toda clase de eventos pasados que le han generado para la organización una obligación financiera que se encuentra vigente, de esta manera la empresa está obligada en cancelarla con recursos propios.
- **Patrimonio:** parte residual de los activos de la empresa, deducidos los pasivos.
- **Ingreso:** Es el conjunto de servicios, derechos, bienes, y obligaciones que caracterizan los medios económicos para que las organizaciones funcionen de manera eficiente.

- **Efectivo y equivalente de efectivo:** Es el recurso económico que para la empresa se encuentra de manera inmediata para su uso en las operaciones o en el pago de obligaciones.
- **Inventario:** Son cada uno de los activos que son utilizados con el propósito de generar ventas, este bien puede tener origen de un proceso de producción o de un proceso de cadena de suministro.
- **Cuentas por cobrar:** Es el evento generado por la venta de un bien o servicio que en el efecto queda pendiente de cobro.
- **Cuentas por pagar:** es el evento pasado pendiente por saldar una obligación económica que tiene la empresa.
- **Propiedad planta y equipo:** Son cada uno de los activos fijos que tiene la Empresa SEGURIDAD CAMAST LTDA realizar de manera eficiente su razón de ser según su actividad económica.

2 ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERAS –NIIF- EN LA EMPRESA SEGURIDAD CAMAST LTDA

En el año 2020 para dar cumplimiento a las normas locales y mejorar su inversión tanto a nivel nacional como extranjera, la empresa realizó la adopción de las NIIF plenas para el grupo 1. Tal implementación se llevó a cabo a partir del 22 de agosto del 2020 hasta el 14 de diciembre del 2020, donde se realizaron variedad de ajustes, reclasificaciones e implementación de políticas contables las cuales se detallan a continuación

INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como propósito suministrar y entregar información relevante sobre los empleados, la situación actual de la empresa, competidores clientes, proveedores, autoridades, entes de control y vigilancia, generando transparencia y confiabilidad.

2.1 USO DEL MANUAL

Este manual ha sido creado con el fin de ilustrar, facilitar la consulta y análisis a los usuarios sobre las Principales políticas Contables de SEGURIDAD CAMAST LTDA. A continuación, la estructura del manual:

A: Aspectos generales.

B: Marco conceptual para las políticas contables.

C: Políticas contables específicas.

2.2 SECCIÓN A – ASPECTOS GENERALES

A continuación, se ilustra la razón por la cual se plantea el presente manual, bajo los siguientes subtemas:

2.2.1 Objetivos. El objetivo principal del presente documento es realizar una guía de fácil consulta y de manejo obligatorio para los colaboradores que participan en la gestión financiera y económica de la empresa Seguridad Camast Ltda, prescribiendo el tratamiento contable para los grupos de cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo, propiedad planta y equipo, Inversiones y activos intangibles.

2.2.2 Propósitos. Capacitar a todos los colaboradores involucrados en el levantamiento, realización y presentación de los estados financieros para su eficiente implementación de las normas y políticas contables establecidas en la organización.

A continuación, se presentan los siguientes propósitos de los aspectos generales:

- Emplearse como elemento de entrenamiento al personal nuevo responsable de los procesos contables.
- Servir de guía para el tratamiento de cada grupo de cuentas anteriormente mencionadas.

2.2.3 Alcance. El presente manual define los tratamientos contables para la medición, reconocimiento y principales políticas contables de SEGURIDAD CAMAST LTDA, frente a los siguientes rubros:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Inversiones

- Propiedad planta y equipo
- Activos intangibles

2.2.4 Responsables y procedimiento de actualización del manual. El departamento de contabilidad es el responsable directo y principal de realizar y actualizar el presente manual.

2.2.4.1 Recepción de información de nuevos hechos económicos. La Gerencia General es responsable de manifestarle al área de Contabilidad, cualquier evento económico con relación a las actividades y negocios de la organización para efectos de la política contable.

2.2.4.2 Análisis de la información recibida. El departamento de contabilidad es el responsable de analizar la información recibida de parte de la Gerencia General, el cual procederá a modificar, eliminar o complementar una práctica existente de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera que aplica la entidad.

2.2.4.3 Preparación de un borrador de nueva política o de modificación a la existente. El área de Contabilidad, estará a cargo de realizar el documento borrador sobre la política contable, de esta manera se estructura el manual. Por consiguiente, el borrador del manual debe ser entregado por el Revisor Fiscal y el Contador Público de la empresa, en un tiempo máximo cinco (5) días hábiles posterior de la asignación.

2.2.4.4 Aprobación del cambio en las políticas contables. El departamento de contabilidad es el responsable de realizar todos los respectivas ajustes y complementos del manual, para que sean evaluados por el Revisor Fiscal y finalmente ser aprobados por la Gerencia General.

2.2.4.5 Capacitación. El departamento de contabilidad tiene la obligación de comunicar y asesorar a los demás departamentos que interactúan con el sobre los ajustes realizados al manual de políticas contables, con el fin de garantizar el entendimiento y comunicación asertiva entre los departamentos relacionados.

2.2.4.6 Actualización de los sistemas de información. El departamento de contabilidad comunicara al área de control de calidad de la sede principal ubicada en Bogotá, todas aquellas actualizaciones de los sistemas de información que afecten de manera directa la actividad económica de la compañía.

2.2.5 Usuarios. El Manual de Políticas Contables de SEGURIDAD CAMAST LTDA podrá ser consultado y usado en particular por las siguientes áreas y departamentos:

- Gerencia General
- Gerencia Regional
- Departamento Financiero
- Departamento Comercial
- Departamento de compras
- Departamento de talento humano

2.2.6 Fecha de vigencia. Este Manual tendrá una fecha de vigencia a partir del 1 de enero de 2021, con el propósito de ser implementado por la empresa Seguridad Camast Ltda.

2.3 NUMERAL B - MARCO CONCEPTUAL PARA POLÍTICAS CONTABLES

Marco legal contable. En el siguiente apartado se menciona el marco normativo contable, el cual contiene el marco normativo de las NIC-NIIF y los decretos reglamentarios de la información financiera internacional adaptados a la conversión general de la información contable colombiana.

- Ley 1314 de 2009, habla sobre los estándares de contabilidad e información financiera aceptados mundialmente y la relación que debe existir con las normas contables colombianas.
- Resolución 414 de 2014, por medio de la cual la CGN reglamentó la normatividad aplicable para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público
- Resolución 533 de 2015, donde la CGN reglamentó la normatividad aplicable para las entidades de gobierno publicando 1) el 'Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera'; 2) las 'Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos' (RMRP) y 3) el Catálogo de Cuentas de las Instituciones de Educación Superior (Resolución 643 del 2015 y Resoluciones modificatorias).

2.3.1 Objetivos de la información contable y de los estados financieros.

2.3.1.1 Objetivo. Preparar y presentar por parte de SEGURIDAD CAMAST LTDA, estados financieros confiables, oportunos y de alta calidad que reflejen su situación financiera y sirvan para la toma de decisiones a los diferentes interesados.

2.3.1.2 Alcance. Cubre los estados financieros indicados en la numeral 2.2.4.2 que la SEGURIDAD CAMAST LTDA prepara y divulga hacia terceros.

2.3.1.3 Política contable. Se establece como política contable, la presentación de estados financieros que reflejen en forma razonable y ajustada a la realidad económica de la totalidad de los hechos económicos generados en el desarrollo del objeto misional, la situación financiera de SEGURIDAD CAMAST LTDA.

El estudio y análisis de esta información por parte de los distintos usuarios, les permitirá tomar decisiones, acordes con la razonabilidad de los mismos. Por lo tanto, se espera que los estados financieros de SEGURIDAD CAMAST LTDA sirvan fundamentalmente para:

- a. Evaluar la gestión de sus administradores.
- b. Dar a conocer la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a los administradores y su uso en forma transparente, eficiente y eficaz.
- c. Proyectar los flujos futuros de efectivo y la capacidad de la SEGURIDAD CAMAST LTDA de generarlos y utilizarlos con eficacia.
- d. Determinar posibles necesidades futuras de crédito, posibles repartos de utilidades y la capacidad que tiene SEGURIDAD CAMAST LTDA para la generación positiva de efectivo y para el cumplimiento de sus obligaciones.
- e. Apoyar a los administradores en sus procesos de planeación, organización y dirección de sus negocios.

2.3.2 Usuarios de los estados financieros.

2.3.2.1 Objetivo. Determinar los usuarios de los estados financieros, estableciendo políticas sobre la divulgación de la información y su periodicidad.

2.3.2.2 Alcance. Esta política cubre a los usuarios de los estados financieros de tipo general. No incluye información solicitada por terceros para propósitos específicos diferentes.

2.3.2.3 Políticas contables. Los estados financieros de SEGURIDAD CAMAST LTDA elaborados después del año 2020, se deben preparar para satisfacer las necesidades de diferentes usuarios, tales como:

- Empleados: Los empleados desean conocer información acerca de la estabilidad y rendimiento de sus empleadores.
- Entidades financieras: Las entidades financieras están interesadas en conocer la información financiera de SEGURIDAD CAMAST LTDA que les permita determinar la capacidad de pago de las obligaciones y los intereses asociados a las mismas.
- Proveedores y otros acreedores: Los proveedores y los demás acreedores, necesitan conocer la información que les permita determinar si las sumas que se les adeudan serán pagadas cuando llegue su vencimiento.
- Clientes: Los clientes están interesados en los resultados de SEGURIDAD CAMAST LTDA a fin de determinar si ésta tiene la capacidad de seguir operando y por lo tanto la capacidad de seguir manteniendo relaciones comerciales.
- El Estado: El Estado está interesado en conocer la estructura y resultados financieros de SEGURIDAD CAMAST LTDA de tal forma que les permite evaluar la capacidad de continuidad en la prestación de servicios. Además, para regular su actividad, fijar políticas fiscales y utilizarla como base para la construcción de las estadísticas de la renta nacional y otras similares.

2.3.3 Responsabilidad de los emisores de los estados financieros.

2.3.3.1 Objetivo. Establecer la responsabilidad que tiene cada una de las áreas responsables de la preparación y divulgación de los estados financieros.

2.3.3.2 Alcance. Esta política cubre a todo el personal que interviene en forma directa e indirecta en el proceso de registro de las transacciones económicas, la depuración de la información contable y la reparación y divulgación de los estados financieros de SEGURIDAD CAMAST LTDA.

2.3.3.3 Política contable. Las siguientes son las políticas aplicables a las diferentes áreas y responsables de los estados financieros:

- **Gerencia General:** La Gerencia General es responsable de analizar los resultados conjuntamente con el Contador y el revisor fiscal de SEGURIDAD CAMAST LTDA, y la Gerencia General quien es el encargado de su aprobación.

- **Área de Contabilidad:** Adicional a la Preparación y presentación de Estados Financieros, el área de Contabilidad es responsable de brindar apoyo y soporte técnico contable a todas las demás áreas de la

SEGURIDAD CAMAST LTDA y en particular, es responsable de las siguientes actividades:

- a. Reportar en forma oportuna cualquier cambio en las normas contables aplicables y/o en las políticas definidas en el Manual, a las áreas afectadas.

- b. Capacitar al personal de SEGURIDAD CAMAST LTDA, en la aplicación de las normas y políticas contenidas en el Manual de Políticas Contables.

c. Atender consultas técnicas del personal de las diferentes áreas y brindarle la mejor orientación posible a fin de lograr oportunidad, veracidad, razonabilidad e integridad de los hechos económicos.

- **Otros áreas y departamentos**

Las demás áreas de SEGURIDAD CAMAST LTDA, que generan información contable para su reconocimiento en los estados financieros, lo deben hacer con integridad, razonabilidad, veracidad y oportunidad.

Cuando existan dudas frente a la veracidad, integridad y oportunidad del reporte de estos hechos económicos, el responsable deberá comunicarse con el Asistente Contable, Contador General o en su defecto el revisor fiscal, quien dará la explicación y el apoyo requerido.

2.3.4 Características, requisitos y principios de la información financiera.

2.3.4.1 Objetivo. Establecer los fundamentos básicos sobre los cuales se sustenta la información contable, requisitos y características para el proceso de medición, registro, elaboración y revelación de estados financieros.

2.3.4.2 Alcance. Cubre el proceso de recopilación, registro, sistematización, preparación y divulgación de los estados financieros de SEGURIDAD CAMAST LTDA.

2.3.4.3 Política contable. A continuación, se describen las políticas contables que se deben cumplir en el proceso de elaboración y divulgación de los estados financieros de SEGURIDAD CAMAST LTDA. Los responsables de prepararlos deben asegurarse de que se cumpla esta práctica.

- **Características cualitativas de los estados financieros:** Las características cualitativas son los atributos que hacen útil la información suministrada en los estados financieros. Las cuatro (4) principales características cualitativas son: comprensibilidad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad.

i) **Comprensibilidad:** la información de SEGURIDAD CAMAST LTDA, debe ser tan clara que por sí sola permita a sus usuarios, formarse un juicio sobre su contenido.

ii) **Relevancia:** la información posee la cualidad de relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los usuarios, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente.

iii) **Fiabilidad:** la información posee la cualidad de fiabilidad cuando está libre de error material y de sesgo o prejuicio, y los usuarios pueden confiar en que es la imagen fiel de lo que pretende representar, o de lo que puede esperarse razonablemente que represente.

iv) **Comparabilidad:** en la elaboración de los estados financieros de SEGURIDAD CAMAST LTDA, se deben aplicar homogéneamente principios, normas, procedimientos y políticas contenidas en el Manual de Políticas Contables bajo el decreto 2420 del 2015, para que le permita a los usuarios comparar los estados financieros de SEGURIDAD CAMAST LTDA a lo largo del tiempo, con el fin de identificar las tendencias de la situación financiera y del desempeño y también permitir comparar los estados financieros con entidades diferentes.

v) **Representación fiel:** para ser fiable, la información debe representar fielmente las transacciones y demás sucesos que pretende representar, o que se puede esperar razonablemente que represente.

vi) Esencia sobre la forma: si la información sirve para representar fielmente las transacciones y demás sucesos que se pretenden reflejar, es necesario que éstos se contabilicen y presenten de acuerdo con su esencia y realidad económica, y no meramente según su forma legal.

vii) Neutralidad: para ser fiable, la información contenida en los estados financieros debe ser neutral, es decir, libre de sesgo.

viii) Prudencia: es la inclusión de un cierto grado de precaución en el ejercicio de juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de modo que los activos y los ingresos no se expresen en exceso y que las obligaciones y los gastos no se expresen en defecto.

- **Requisitos de la información contable:** Los requisitos son condiciones o circunstancias para que la información que contienen los estados financieros, cumpla con las características cualitativas.

i) Oportuna: la información contable de SEGURIDAD CAMAST LTDA, debe estar disponible en el momento que sea requerida por cualquiera de sus usuarios para tener la posibilidad de influir en la toma de decisiones.

ii) Consistente: debe existir correlación entre los fines que persigue SEGURIDAD CAMAST LTDA y lo que revela la información contable.

iii) Verificable: la información contable de SEGURIDAD CAMAST LTDA debe ser susceptible de comprobación y conciliaciones exhaustivas o aleatorias, internas o externas, que acrediten y confirmen su procedencia y magnitud, observando siempre la aplicabilidad estricta de las normas contenidas en el Manual de Políticas Contables para el registro de los hechos económicos.

- **Hipótesis fundamentales:**

i) Negocio en marcha: los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible.

2.3.5 Reconocimiento de los elementos de los estados financieros.

2.3.5.1 Objetivo. Precisar los criterios que se deben tener en cuenta al preparar y presentar información financiera, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Políticas Contables bajo las Normas Internacionales de Información Financiera de acuerdo a lo indicado por el decreto 2420 del 2015.

2.3.5.2 Alcance. Esta política cubre todos los hechos económicos realizados por SEGURIDAD CAMAST LTDA.

2.3.5.3 Política contable. El reconocimiento está relacionado con el proceso de incorporar los hechos económicos a la contabilidad de SEGURIDAD CAMAST LTDA que luego se reflejarán en el Estado de Situación Financiera y/o en el Estado del Resultado Integral, a través de una partida que cumple la definición del elemento correspondiente.

- **Requisitos para el reconocimiento de un hecho económico:**

Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla las siguientes características, a saber:

a. Que sea probable que cualquier beneficio económico (o ahorro en costos) asociado con la partida llegue o salga de SEGURIDAD CAMAST LTDA., y,

- b. Que la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido confiablemente (cuantificado).

El término probable significa que hay incertidumbre acerca de la ocurrencia de un hecho económico o lo que es lo mismo, un riesgo mayor del 70% de que suceda o no el hecho. El beneficio hace referencia a la retribución económica (o ingreso), en dinero o en especie, que percibirá la SEGURIDAD CAMAST LTDA. Lo contrario de obtener beneficios económicos implica una salida de recursos o desembolso de dinero o pago en especie que SEGURIDAD CAMAST LTDA. debe efectuar por la compra de un bien o servicio.

- **Reconocimiento de los elementos de los estados financieros:**

Los estados financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el balance son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado del Resultado Integral son los ingresos y los gastos. A continuación, se establecen las políticas a considerar para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los estados financieros:

a. Activos: se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando:

- i) es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la SEGURIDAD CAMAST LTDA., y,
- ii) que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.

b. Pasivos: se reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando:

- i) es probable que, del pago de la obligación en el momento presente, se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos, y, además
- ii) que la cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.

c. Ingresos: se reconoce un ingreso en el Estado del Resultado Integral, cuando:

- i) se ha percibido, un incremento en los resultados del período, que tienen relación con un incremento en los activos o una disminución de los pasivos, y, además
- ii) el valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

d. Costos y gastos: se reconoce un costo o un gasto en el Estado del Resultado Integral cuando:

- i) surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos, y, además
- ii) el costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

2.3.6 Medición de los elementos de los estados financieros.

2.3.6.1 Objetivo. Establecer las bases contables para la medición y valoración de los hechos económicos que se reconocerán en los estados financieros de SEGURIDAD CAMAST LTDA.

2.3.6.2 Alcance. Esta política cubre todos los hechos económicos que realiza la SEGURIDAD CAMAST LTDA.

2.3.6.3 Política contable. La medición se refiere al proceso de determinación de los valores monetarios por los que se reconocen y registran contablemente las transacciones financieras que efectúa SEGURIDAD CAMAST LTDA para realizar la valoración es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

La cuantificación de los hechos financieros y económicos, debe hacerse utilizando como unidad de medida la moneda nacional que para el caso de SEGURIDAD CAMAST LTDA. será el peso colombiano. Para efectos de valuación se aplicará, como regla general el costo histórico (dependiendo de lo establecido en las políticas contables específicas), el cual será objeto de actualización, utilizando para ello criterios técnicos acordes a cada circunstancia.

En los estados financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. Tales bases o métodos son los siguientes:

a. Costo amortizado: está constituido por el precio de adquisición, o importe original, adicionado con todos los costos y gastos en que ha incurrido SEGURIDAD CAMAST LTDA, para la prestación de servicios, en la formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Además, harán parte del costo amortizado las adiciones y mejoras objeto de capitalización efectuadas a los bienes.

b. Valor realizable (o de liquidación): los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos. Los pasivos se llevan por sus valores de liquidación, esto es, los importes sin descontar de efectivo u otros equivalentes al efectivo, que se espera puedan cancelar las deudas, en el curso normal de la operación.

c. Valor presente: los activos se llevan contablemente al valor presente, descontando las entradas netas de efectivo que se espera genere la partida en el curso normal de la operación. Los pasivos se llevan por el valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar las deudas, en el curso normal de la operación.

2.3.7 Presentación de los estados financieros.

2.3.7.1 Objetivo. Establecer las bases para la presentación de los estados financieros.

2.3.7.2 Alcance. Esta política será aplicada por SEGURIDAD CAMAST LTDA para reportar los estados financieros del periodo contable.

2.3.7.3 Política contable. SEGURIDAD CAMAST LTDA debe preparar los estados financieros de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo, y divulgarlos en forma oportuna, de tal manera que reflejen fielmente su situación financiera y económica y satisfagan, por tanto, las necesidades de los usuarios, teniendo en cuenta los usuarios de la información, se prepararán dos (2) clases de estados financieros:

- **Estados financieros de propósito general:** Se preparan al cierre de cada período contable, con el fin de suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de SEGURIDAD CAMAST LTDA, que sea útil a los usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Un conjunto completo de estados financieros comprende:

a. Estado de Situación Financiera o Estado de Situación Financiera

b. Estado del Resultado Integral

- c. Estado de Flujos de Efectivo
- d. Estado de Cambios en el Patrimonio
- e. Notas a los estados financieros
- f. Un estado de situación financiera al principio del primer periodo comparativo, cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una Re expresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.

2.3.8 Políticas a tener en cuenta en la preparación de los estados financieros. Para la preparación de los estados financieros de SEGURIDAD CAMAST LTDA tendrá en cuenta:

- a. Cumplir con las políticas relacionadas con los objetivos de la información contable y de los estados financieros y con las características, requisitos y principios de la información;
- b. Tener presente las condiciones para el reconocimiento de los elementos de los estados financieros y su medición.
- c. Aplicar las políticas contables de manera uniforme con respecto al año anterior para permitir su comparabilidad.
- d. Presentar los estados financieros en forma comparativa con los del año anterior. Utilizar el mismo orden, clasificación, nombre de las cuentas y los mismos criterios en su estructura.
- e. Revelar en las notas a los estados financieros cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente y que implica una modificación en la presentación del estado financiero del año anterior para efectos comparativos.

- f.** Tomar las cifras fielmente de los libros de contabilidad para ser reflejadas en los estados financieros.
- g.** Presentar las cifras en pesos colombianos, que es la moneda funcional y revelar este hecho en los encabezados de los estados financieros.
- h.** Indicar claramente en cada uno de los estados financieros la siguiente información en sus encabezados: nombre de la Entidad, nombre del estado financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los estados financieros (según lo indicado en el numeral anterior), los dos (2) años comparativos (al lado izquierdo se presentará el año corriente y
- i.** al lado derecho las cifras del año anterior).
- j.** Revelar en notas a los estados financieros la información adicional necesaria de los hechos económicos y sociales relevantes que ayuden a la comprensión de los mismos, por parte de los diferentes usuarios. Las revelaciones se indican en cada política contable específica.

2.4 NUMERAL C - POLÍTICAS CONTABLES ESPECÍFICAS

A continuación, se presentan las políticas contables que SEGURIDAD CAMAST LTDA debe seguir para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos específicos.

Cada política contable contiene los siguientes temas a saber:

- Introducción
- Objetivos
- Alcance
- Política Contable General

- Reconocimiento y Medición
- Medición Posterior
- Presentación y Revelación
- Controles Contables

2.4.1 Principales políticas contables.

2.4.1.1 Política contable de efectivo y equivalentes al efectivo.

A. Objetivo.

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas de efectivo y sus equivalentes, considerados como un activo financiero bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

B. Alcance.

El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta SEGURIDAD CAMAST LTDA y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- Caja general.
- Cajas menores.
- Cuentas bancarias en moneda nacional.
- Inversiones de corto plazo y otras que cumplan las condiciones para ser efectivo.

C. Política contable general.

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo, de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

D. Reconocimiento y medición inicial.

Un depósito de efectivo en un banco o entidad financiera representa un derecho contractual para obtener efectivo para el depositante o para girar un cheque u otro instrumento similar contra el saldo del mismo, a favor de un acreedor

E. Medición posterior.

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF.

F. Presentación y revelación.

SEGURIDAD CAMAST LTDA debe revelar los componentes de la partida de efectivo y equivalentes, presentando además una conciliación de saldos que han sido tenidos en cuenta para la preparación del Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Situación Financiera.

Cuando se presenten saldos de efectivo restringido, SEGURIDAD CAMAST LTDA revelará en sus notas acerca de la existencia, valor y tipo de restricción que afecta a dichos montos, acompañado de un comentario sobre estos importes de efectivo y equivalentes de efectivo que no estén disponibles para ser utilizados.

G. Controles contables.

Los controles contables de los saldos de efectivo y equivalentes deben estar encaminados a:

Controlar las entradas y salidas de efectivo.

- Toda operación de ingreso de efectivo o equivalentes por concepto de venta de bienes, debe registrarse en el sistema de información contable en el momento en que se realiza.
- Toda operación de entrada de dinero debe contar con el correspondiente soporte para su registro contable.
- Toda operación de entrada y salida de dinero es verificada con la realización periódica de las conciliaciones bancarias.
- Las cajas generales y recursos en poder de empleados como cajas menores deben contar con un control periódico realizado a través de arqueos realizados por el líder del proceso o los entes de control que tenga definidos SEGURIDAD CAMAST LTDA.
- Los pagos que se realicen con los recursos de las cajas menores deberán estar debidamente soportados con comprobantes que cumplan con los requisitos legales y tributarios, así como las autorizaciones y aprobaciones por el personal con el nivel adecuado para este tipo de gastos; estos pagos deberán reconocerse en las cuentas de gastos o costo según su naturaleza.

Controlar los saldos de efectivo.

- En el caso de cajas: se deben realizar los arqueos correspondientes, es decir, el recuento de todo el dinero, y comprobantes de gastos realizados.
- En el caso de cuentas de depósitos bancarios o similares, deberá tenerse la conciliación bancaria indicando la segregación de funciones adecuada para este tipo de controles.
- Para las cuentas con restricciones, se debe hacer un monitoreo constante mediante comunicaciones o reportes que permitan establecer la finalización de la restricción y proceder a su reclasificación en las cuentas contables correspondientes.

2.4.1.2 Política inversiones.

A. Introducción

Las Inversiones Inmobiliarias son los terrenos y construcciones de cualquier naturaleza que posee SEGURIDAD CAMAST LTDA, de estas se espera obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de: (a) su uso en el suministro del servicio

B. Objetivo

Estipular las bases contables para la identificación, presentación, medición, y revelación de cada una de las Inversiones Inmobiliarias de manera que los clientes de los estados financieros puedan entender la información acerca de las rentas y/o plusvalías obtenidas.

C. Alcance

La presente política aplica para la medición en los estados financieros de SEGURIDAD CAMAST LTDA, de las propiedades de inversión arrendadas en régimen de arrendamiento operativo.

D. Política contable general

Las propiedades de inversiones inmobiliarias que tiene y adquiera SEGURIDAD CAMAST LTDA, serán mantenidos solo con las siguientes intenciones:

- Para obtener plusvalías a largo plazo y no para venderse en el corto plazo
- Para un uso futuro no determinado
- Que sea propiedad de la entidad (o bien un edificio obtenido a través de un arrendamiento financiero) y esté alquilado a través de uno o más arrendamientos operativos

No se reconocerán como propiedades de inversión las siguientes:

- Inmuebles para la venta en su actividad normal o para construcción para su venta
- Propiedades construidas por terceros
- Propiedades usadas por el dueño
- Construcción en curso de propiedades que serán entregadas en arriendo operativo (mientras dure la construcción)
- Propiedades entregadas en arrendamiento financiero.

E. Costos posteriores

SEGURIDAD CAMAST LTDA aplicará el modelo de valor razonable para todas las propiedades de inversión

Medición en el momento del reconocimiento

El costo de adquisición de una propiedad de inversión de SEGURIDAD CAMAST LTDA, comprenderán su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

F. Depreciación

SEGURIDAD CAMAST LTDA, no deprecia sus propiedades de inversión ya que para su respectivo reconocimiento utilizará el modelo del valor razonable, el cual indica la NIC 40 que bajo este modelo no se deben depreciar las propiedades de inversión y cualquier cambio va al Estado de Resultados.

G. Transferencia.

SEGURIDAD CAMAST LTDA, realizará las transferencias sólo cuando exista cambio en su uso y que esté evidenciado por

- Ocupación del bien para fines administrativos o uso personal, se clasificará como Propiedades, Planta y Equipo
- Estime vender el bien se clasificará al inventario
- Cuando ya no tenga ocupación por parte del dueño se clasifica como propiedad de inversión
- Cuando se dé en arrendamiento a un tercero y el bien esté como mantenido para la venta, se clasifica como propiedad de inversión

Estas transferencias deberán realizarse a valor razonable.

2.4.1.3 Política contable de propiedad, planta y equipo.

A. Introducción

Las Propiedades, Planta y Equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para SEGURIDAD CAMAST LTDA, además, posee y emplea en la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos. La característica principal de estos bienes es que su vida útil es superior a un período y que no son destinados para la venta.

B. Objetivo

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las Propiedades, Planta y Equipo de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión en Propiedades, Planta y Equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

C. Alcance

La presente política aplica para la contabilización de los siguientes elementos de propiedades, planta y equipo:

D. Terrenos.

- Construcciones en curso.
- Maquinaria, planta y equipo en montaje.
- Propiedades, Planta y Equipo en tránsito.
- Propiedades, Planta y Equipo en mantenimiento.

Edificaciones.

- Plantas, ductos y túneles.

- Redes, líneas y cables.
- Maquinaria y equipo.
- Muebles, enseres y equipos de oficina.
- Equipos de comunicación y computación.
- Equipos de transporte, tracción y elevación.
- Activos recibidos en arrendamiento financiero.

No aplica para:

- Las Propiedades, Planta y Equipo clasificados como mantenidas para la venta.
- Los terrenos o edificaciones que trata la política propiedades de inversión.
- Los activos recibidos a título de concesión.
- Construcción de activos fijos para terceros bajo la modalidad de contratos de construcción.
- Bienes que no cumplen los criterios de reconocimiento definidos para los elementos de Propiedades, Planta y Equipo.

E. Reconocimiento

Un elemento de Propiedades, Planta y Equipo se reconocerá como activo en el momento en el que cumpla con los siguientes criterios:

- Sea un recurso tangible controlado por SEGURIDAD CAMAST LTDA.
- Sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros derivados del activo o sea utilizado para fines administrativos.
- Se espere utilizar en el giro normal de los negocios en un período superior a un año.

- SEGURIDAD CAMAST LTDA ha recibido los riesgos y beneficios inherentes al activo independientemente de la titularidad jurídica. El valor del activo pueda ser medido confiable y razonablemente.

F. Medición posterior al reconocimiento

SEGURIDAD CAMAST LTDA utilizará uno de los siguientes modelos:

- Modelo del costo: Si el activo pierde valor con el tiempo, con posterioridad a su reconocimiento se medirá por su costo menos la depreciación y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.
- Modelo de revaluación: Si el activo gana valor con el tiempo, se medirá por su valor revaluado que es su valor razonable en el momento de la revaluación,

Menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Si se revalúa un elemento de Propiedades, Planta y Equipo, se revaluarán simultáneamente todos los elementos de similar naturaleza y uso, para evitar revaluaciones selectivas y valores referidos a diferentes fechas dentro de una misma clase.

El método de revaluación aplicara para los siguientes activos:

- Construcciones
- Terrenos

2.4.1.4 Política contable activos intangibles.

A. Introducción

Un activo intangible es un activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física.

Los activos intangibles son aquellos bienes que dispone SEGURIDAD CAMAST LTDA que no pueden ser percibidos físicamente. Estos, aunque no se pueden ver ni tocar por su naturaleza inmaterial, igualmente aportan valor a la empresa.

B. Objetivo

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los activos intangibles de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión en activos intangibles, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

C. Alcance

La presente política aplica para la contabilización de los activos intangibles, excepto en los siguientes casos:

- Activos intangibles que estén tratados en otras Normas
- Activos financieros
- Activos por impuestos diferidos
- Activos intangibles que surgen de contratos de seguro emitidos por
- Compañías de seguros

D. Política contable general

SEGURIDAD CAMAST LTDA tienen activos intangibles pueden estar contenidos en, o contener, un soporte de naturaleza o apariencia física, como es el caso de un disco compacto o de documentación legal.

SEGURIDAD CAMAST LTDA determinar si un activo que incluye elementos tangibles e intangibles evaluando cuál de los dos elementos tiene un peso más significativo y de esta manera se define su tratamiento como un activo intangible.

Cuando los programas informáticos no constituyan parte integrante del equipo, serán tratados como activos intangibles.

E. Reconocimiento

El reconocimiento de una partida como activo intangible exige, para SEGURIDAD CAMAST LTDA demostrar que el elemento en cuestión cumple:

(a) La definición de activo intangible: Identificable y separable y se pueden determinar los beneficios económicos futuros del activo individualmente. La entidad posee el control o poder de obtener los beneficios económicos futuros y además puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios. Y finalmente los activos generan beneficios económicos futuros en ingresos, ahorro en costos o rendimientos de su uso.

(b)- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a SEGURIDAD CAMAST LTDA.

(c)- El costo del activo puede medirse con fiabilidad

F. Medición en el momento del reconocimiento

En su reconocimiento inicial, SEGURIDAD CAMAST LTDA reconocerá sus activos intangibles a valor del costo de la transferencia.

G. Medición posterior al reconocimiento.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible de SEGURIDAD CAMAST LTDA se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

2.4.1.5 Política contable de los pasivos.

Los pasivos corresponden a las obligaciones ciertas o estimadas de la entidad, derivadas de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de las funciones de cometido.

La clasificación como pasivos corrientes corresponde a la exigibilidad de pago durante el año en curso a la fecha de corte del Estado de Situación Financiera.

El pasivo no corriente corresponde a aquellos que se hacen exigibles de pago en años posteriores al siguiente año de corte del Estado de Situación Financiera.

A. Introducción

Los pasivos son obligaciones presentes de la entidad, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de los cuales, y para cancelarlos, SEGURIDAD CAMAST LTDA espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. En la presente política se determinan las guías generales para el reconocimiento, medición, y presentación de estos en los estados financieros.

B. Objetivo

Estipular las bases contables para la identificación, medición, revelación y presentación de cada una de las cuentas del pasivo, considerados como tal bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

C. Alcance

El alcance de esta política contable, abarca los pasivos que posee SEGURIDAD CAMAST LTDA que se clasifican en: Pasivos financieros, Acreedores Comerciales y cuentas por pagar, por consiguiente, se deben agrupar los pasivos de la empresa de la siguiente manera:

- Obligaciones Financieras
- Proveedores Nacionales
- Costos y gastos por pagar
- Impuestos gravámenes y tasas
- Otros pasivos

D. Reconocimiento

El reconocimiento de una partida como pasivo en el Estado de Situación Financiera, para SEGURIDAD CAMAST LTDA, debe demostrar que el elemento en cuestión cumple con:

- a. Debe ser probable, para la obligación presente, el pago debe salir de los recursos que son incluidos como beneficios económicos,
- b. por otro lado, se debe estimar que para el desembolso la cuantía se pueda evaluar.

E. Medición en el momento del reconocimiento

En su reconocimiento inicial, SEGURIDAD CAMAST LTDA reconocerá sus pasivos a valor del costo de la transferencia.

F. Medición posterior al reconocimiento

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un pasivo de SEGURIDAD CAMAST LTDA se contabilizará por su costo.

G. Políticas contables

- Activo: recurso controlado por la empresa, como resultado de acontecimientos pasados y de que fluyan beneficios económicos futuros para la empresa.

- Pasivo: sucesos pasados, obligación presente adquirida, diferente de un compromiso futuro; debe desprenderse de recursos para su cancelación, recursos que incorporan beneficios económicos.
- Patrimonio: parte residual de los activos de la empresa, deducidos los pasivos.
- Ingreso: incremento del beneficio que se produce al desarrollar del ejercicio lo cual incrementa el valor de los activos.
- Efectivo y equivalente de efectivo: recurso del ente económico que mantiene una disponibilidad inmediata. el equivalente del efectivo mantiene inversiones a corto plazo que facilita el importe de activos.
- Inventario: activos para la venta, el cual está en un proceso de producción y estos deben ser utilizados en el proceso productivo o en el suministro de servicios
- Cuentas por cobrar: es un instrumento financiero que representa un derecho pendiente de cobro, sobre terceras personas.
- Cuentas por pagar: es una acumulación o devengo.
- Propiedad planta y equipo: activos fijos que son utilizados por la Empresa SEGURIDAD CAMAST LTDA para la principal función de la empresa
- Propiedades de inversión: Son todos los inmuebles que deben ser preservados por la compañía con el propósito de lucrarse mediante su canon de arrendamientos.
- Intangibles: Son los activos se debe reconocer como el know how de la empresa.

3 CONCLUSIONES

La globalización ha forzado a las empresas a emplear métodos y prácticas de administración contable para el avance de sus negociaciones y crecimiento en el mercado, de este modo, recientemente las empresas colombianas han ido implementando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo que debe ser una oportunidad donde se reestructure las actividades financieras, optimando la eficacia y logrando beneficios potenciales de mayor transparencia. Por esta razón, se pudo identificar que en la empresa Seguridad Camast Ltda no se implementó la NIIF al cierre del año 2019, lo que fue objeto de estudio para la presente investigación.

Como primer punto, se realizó una solicitud al área gerencial de la empresa Seguridad Camast Ltda la cual fue aceptada, con el propósito de usar la información financiera para el desarrollo y simulación académica de la implementación y adopción de la NIIF en compañía, reflejándose a lo largo de la presente investigación, de esta manera se iba a conocer si era necesario que la organización tomará la decisión de hacer apalancamientos, hacer participación financiera en otros entes económicos o comprar propiedades de inversión.

Como segundo punto, se desarrolló la adopción académica de las Normas Internacionales Financieras –NIIF- en la empresa Seguridad Camast Ltda para el año 2020 dando cumplimiento a las normas locales, buscando mejorar su inversión tanto a nivel nacional como extranjera, por consiguiente, se realizó la adopción de las NIIF plenas para el grupo 1. Tal implementación se llevó a cabo a partir del 22 de agosto del 2020 hasta el 14 de diciembre del 2020, donde se realizaron variedad de ajustes, reclasificaciones e implementación de políticas contables.

Finalmente, el grupo de investigación concluye que el desarrollo de ese proyecto fue de bastante agrado, evidenciando la aplicación de los conocimientos adquiridos a lo largo del programa de Contaduría Pública y confrontándolos con la situación actual financiera de la empresa Seguridad Camast Ltda.

4 RECOMENDACIONES

Las autoras recomiendan que este proyecto de grado “*Adopción de las Normas Internacionales Financieras –NIIF- en la empresa Seguridad Camast Ltda*” sea implementado de manera real en la organización mejorando significativamente operaciones y cumpliendo la normatividad colombiana.

Por otro lado, también se recomienda que, si la empresa toma la decisión de implementar la NIIF, las autoras con todo el conocimiento profesional que tienen sobre el tema, puedan ser las personas más idóneas en esta transición, implantación y adopción de las NIIF.

5 REFERENCIAS

- Actualícese. (2020). *Políticas contables para las propiedades de inversión*. Recuperado a partir de <https://actualicese.com/politicas-contables-para-las-propiedades-de-inversion/>
- Borrero, A., y Ortiz, O. (2016). *PYMES: implementación de normas de información financiera internacional: (Grupo 2)*. Editorial Universidad del Norte.
- Comité de Normas Internacionales de Contabilidad. (2008). *Propiedades de inversión*. Recuperado a partir de https://www.nicniif.org/files/u1/NIC_40.pdf
- Estupiñan, R. (2012). *Estados financieros básicos bajo NIC/NIIF*. Ecoe Ediciones.
- Flórez, E. (2014). *Manual contable en la implementación de las NIIF: Herramientas para elaborarlo*. Ecoe Ediciones.
- Guerrero, J. (2015). *Normas Internacionales de Información Financiera NIIF: Responsabilidad de la Alta Gerencia.: Consideraciones básicas y experiencias en la adopción*. Editorial Universidad del Externado de Colombia.
- IFRS Foundation. (2001). *NIC 1—Presentación de Estados Financieros*. Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.
- IFRS Foundation. (2001). *NIC 38—Activos Intangibles*. Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.
- IFRS Foundation. (2001). *NIIF 9—Instrumentos Financieros*. Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.
- IFRS Foundation. (2001). *NIIF 15—Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*. Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

- IFRS Foundation. (2011). *NIIF 13—Medición del Valor Razonable*. Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.
- IFRS Foundation. (2018). *Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*. Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.
- IFRS Foundation. (2018). *El Marco Conceptual para la Información Financiera*. Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.
- IFRS Foundation. (2018). *NIIF 7—Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.
- IFRS Foundation. (2020). *NIC 16—Propiedades, Planta y Equipo*. Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.
- IFRS Foundation. (2020). *NIC 19—Beneficios a los Empleados*. Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.
- IFRS Foundation. (2020). *NIC 23—Costos por Préstamos*. Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.
- IFRS Foundation. (2020). *NIC 36—Deterioro del Valor de los Activos*. Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.
- IFRS Foundation. (2020). *NIC 37—Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*. Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.
- IFRS Foundation. (2020). *NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.
- IFRS Foundation. (2020). *NIC 40—Propiedades de Inversión*. Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.
- Mantilla, S. (2015). *Estándares/Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS/NIIF)*. Ecoe Ediciones.

Ortiz, H. (2018). *Análisis Financiero Aplicado Bajo NIIF*. Editorial Universidad del Externado de Colombia.

UNAD. (2018). *Manual de políticas contables NICSP según resolución 533*.

Recuperado a partir de

https://informacion.unad.edu.co/images/gaf/POLITICAS_DEFINITIVAS_COMPILADAS_-_2018-2.docx-comprimido.pdf

Valencia, J. (2020). *Métodos de amortización contable*. Recuperado a partir de

<https://economipedia.com/definiciones/metodos-amortizacion-contable.html>

ANEXOS

Anexo 1. Estado de la situación financiera NIIF plenas - enero a diciembre 2019



SEGURIDAD CAMAST LTDA ESTADO DE SITUACION FINANCIERA BAJO NIIF PLENAS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019 PESOS - COLOMBIANOS

ACTIVOS	NOTA		PASIVOS	NOTA	
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2	\$ 78.398.103,14	OBLIGACIONES FINANCIERAS	6	\$ 1.094.269.620,55
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR NETO	3	\$ 2.407.076.629,85	CUENTAS POR PAGAR	7	\$ 717.842.331,71
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	4	\$ 2.654.343.367,00	PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	8	\$ 21.760.693,10
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	5	\$ 5.778.401,00	BENEFICIOS A EMPLEADOS	9	\$ 1.216.806.503,42
			OTROS PASIVOS, ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	10	\$ 213.017.877,00
			TOTAL PASIVOS		\$ 3.263.697.025,78
			PATRIMONIO	11	
			RESULTADO DEL EJERCICIO		-\$ 122.802.896,86
			RESULTADOS ACUMULADOS		\$ 1.650.734.867,23
			PERDIDAS ACUMULADAS		-\$ 52.925.025,16
			ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ NIIF		-\$ 590.886.133,00
			SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN		\$ 997.778.663,00
			TOTAL PATRIMONIO		\$ 1.881.899.475,21
TOTAL ACTIVOS		\$ 5.145.596.500,99	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 5.145.596.500,99

Fuente: Las autoras.

Anexo 2. Estado resultados - enero a diciembre 2019



SEGURIDAD CAMAST LTDA ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PESOS - COLOMBIANOS

	NOTA	
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	12	\$ 14.478.374.126
OTROS INGRESOS	13	\$ 78.428.013
COSTOS DE OPERACION	14	\$ 11.335.977.675
UTILIDAD BRUTA		\$ 3.220.824.465
COSTOS DE VENTAS	15	\$ 117.737.311
GASTOS		\$ 3.225.890.051
OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	16	\$ 2.645.914.360
OPERACIONALES DE VENTAS	17	\$ 341.621.838
NO OPERACIONALES	18	\$ 236.273.592
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	19	\$ 2.080.260
RESULTADOS DEL EJERCICIO		-\$ 122.802.897

Fuente: Las autoras.

Anexo 3. Soporte por adopción de NIIF



SEGURIDAD CAMAST LTDA
SOPORTES POR ADOPCION NIIF
AÑO 2019

AJUSTE EQUIPO DE OFICINA POR CAMBIO DE POLITICA				
CUENTA	NIT / C. C.	NOMBRE	D	C
15240501	16769326	SUAREZ CARDENAS JUAN FERNANDO		\$ 500.000,00
15240501	700052106	LOPEZ, GLORIA		\$ 110.000,00
15240501	900544149	YGT TECNOLOGIA Y SEGURIDAD SAS		\$ 3.448,00
15241001	1060589575	CASTAÑEDA OSPINA, JULIETH		\$ 65.000,00
15241001	16596549	HAROLD EDER MERA LASSO		\$ 755.000,00
15241001	800242106	SODIMAC COLOMBIA S.A		\$ 805.600,00
15241001	830016046	AVANTEL S.A.S		\$ 213.878,00
15241001	900026787	SUNSHINE COMPUTERS LTDA.		\$ 81.896,00
15241001	900053143	SYSMO LTDA		\$ 290.000,00
15241001	900059238	MAKRO SUPERMAYORISTA S.A		\$ 137.914,00
15241001	900527491	INTERNATIONAL COMMERCE OF SECURITY SYSTES SAS		\$ 1.448.276,00
15249501	66846149	URREA BARCO YAMILETH		\$ 200.000,00
15249501	890300346	ALMACENES LA 14 S.A		\$ 277.112,00
15249501	8909009431	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.		\$ 86.121,00
37150505			\$ 4.974.245,00	
SUMAS IGUALES			\$ 4.974.245,00	\$ 4.974.245,00

AJUSTE EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN POR CAMBIO DE POLITICA				
CUENTA	NIT / C. C.	NOMBRE	D	C
15280501	830037946	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA		\$ 299.000,00
15280501	900023386	OD COLOMBAI SAS		\$ 468.800,00
15280501	900026787	SUNSHINE COMPUTERS LTDA.		\$ 1.420.000,00
15280501	900355222	TIENDAS TECNOPLAZAS SAS		\$ 1.563.424,00
15280501	94401115	ZAMORA ALEGRÍA RODRIGO ALBERTO		\$ 950.000,00
15281001	1130588848	MAZO, JHONATAN		\$ 165.000,00
15281001	14839115	HECTOR FABIO GALVEZ		\$ 650.000,00
15281001	16603431	SOLANO HERRERA, JORGE HUMBERTO		\$ 80.000,00
15281001	52476905	ALFONSO VELASQUEZ GLORIA PIEDAD		\$ 925.000,00
15281001	800153993	COMUNICACION CELULAR SA COMCEL S A		\$ 1.546.777,00
15281001	805017278	PILAS Y PILAS		\$ 540.000,00
15281001	830072647	SEGURIDAD EUROVIC CALI		\$ 318.000,00
15281001	94522834	LERMA CORTES, FRANCISCO JAVIER		\$ 1.280.000,00
15281501	16745498	ROJAS GOMEZ ALONSO		\$ 1.400.000,00
15281501	52476905	ALFONSO VELASQUEZ GLORIA PIEDAD		\$ 420.000,00
15281501	900319753	PRICESMART COLOMBIA SAS		\$ 1.329.300,00
15282501	800153993	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A		\$ 173.120,00
15289501	31988112	MORA ESCOBAR MARIA FAISULY		\$ 344.826,00
37150506		EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	\$ 13.873.247,00	
SUMAS IGUALES			\$ 13.873.247,00	\$ 13.873.247,00

DE BAJA ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y AMORTIZACIÓN				
CUENTA	NIT / C. C.	NOMBRE	D	C
16253501	860032330	SUFINANCIAMIENTO COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMRCI		\$ 175.980.000,00
16253501	860051894	FINANCIERA ANDINA S A FINANDINA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO		\$ 75.500.000,00
16983001	860032330	SUFINANCIAMIENTO COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMRCI	\$ 175.980.000,00	
16983001	860051894	FINANCIERA ANDINA S A FINANDINA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	\$ 46.334.659,00	
37150507		BIENES RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINAN	\$ 29.165.341,00	
SUMAS IGUALES			\$ 251.480.000,00	\$ 251.480.000,00

DE BAJA LICENCIAS Y AMORTIZACIÓN				
CUENTA	NIT / C. C.	NOMBRE	D	C
16350501	16743179	GALINDO FALLA, LUIS EDUARDO		\$ 57.000,00
16350501	800042928	PROASISTEMAS SA		\$ 7.263.330,00
16350501	830127657	LOGICS CONECTIVA LIMITADA		\$ 3.000.000,00
16350501	900040346	HOST DIME		\$ 1.979.650,00
16350501	900932040	ORGANIZACION TALUMM SAS		\$ 1.346.335,00
16980501	16743179	GALINDO FALLA, LUIS EDUARDO	\$ 57.000,00	
16980501	800042928	PROASISTEMAS SA	\$ 6.083.408,00	
16980501	830127657	LOGICS CONECTIVA LIMITADA	\$ 50.000,00	
16980501	900040346	HOST DIME	\$ 1.046.657,00	
16980501	900932040	ORGANIZACION TALUMM SAS	\$ 1.346.335,00	
37150509		LICENCIAS	\$ 5.062.915,00	
SUMAS IGUALES			\$ 13.646.315,00	\$ 13.646.315,00

RECLASIFICACIÓN DE OFICINA Y REEVALUACIÓN POR AVALUO				
CUENTA	NIT / C. C.	NOMBRE	D	C
15040501	830072647	SEGURIDAD CAMAST LTDA	\$ 800.000.000,00	
15161001	830072647	SEGURIDAD CAMAST LTDA	\$ 1.400.000.000,00	
15920501	830072647	SEGURIDAD CAMAST LTDA	\$ 60.505.663,00	
15161001	830072647	SEGURIDAD CAMAST LTDA		\$ 1.262.727.000,00
38100501	830072647	SEGURIDAD CAMAST LTDA		\$ 634.950.058,00
38101001	830072647	SEGURIDAD CAMAST LTDA		\$ 362.828.605,00
SUMAS IGUALES			\$ 2.260.505.663,00	\$ 2.260.505.663,00

RECLASIFICACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR Y CUENTAS POR PAGAR CLIENTES				
CUENTA	NIT / C. C.	NOMBRE	D	C
13050502	10537510	DOMINGUEZ MOSCOSO JESUS FERNANDO	\$ 40.800,00	
13050502	14992247	ROLDAN BARBOSA JAVIER	\$ 1.038.618,00	
13050502	16487739	GARCIA ARANGO CARLOS ALBERTO	\$ 169.501,00	
13050502	16669622	OREJUELA MERA ENRIQUE	\$ 17.780,00	
13050502	16827031	DUQUE GARCIA JOSE DARIO	\$ 5.488,00	
13050502	31522384	HERNANDEZ TORRES CONSTANZA	\$ 329.000,00	
13050502	800211037	PROPAPPEL LTDA	\$ 462.594,00	
13050502	805001554	EDIFICIO MULTIFAMILIAR KALAMAZOO - PROPIEDAD HORIZONTAL	\$ 285.550,00	
13050502	805001858	C-R EL PALMAR DE COOMEVA I	\$ 315.000,00	
13050502	805011318	CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUES DE VALLARTA PROPIEDAD HORIZONTAL	\$ 4.428.508,00	
13050502	805014319	EDIFICIO PANORAMICO - PROPIEDAD HORIZONTAL	\$ 3.783,00	
13050502	805023933	CTR EMPRESARIAL DE TRANSPORTE -CENCAR	\$ 5.137.612,00	
13050502	890326150	CONJUNTO RESIDENCIAL PACARA I - PROPIEDAD HORIZONTAL	\$ 3.000.000,00	
13050502	900369970	CONJUNTO RESIDENCIAL "LAS ACACIAS" CONDOMINIO CLUB	\$ 418.230,00	
13050502	901254905	DISEÑO Y ESTAMPADOS CALITEX SAS	\$ 494.949,00	
13050502	94489097	RUEDA ANDRES FELIPE	\$ 20.783,00	
28050505	10537510	DOMINGUEZ MOSCOSO JESUS FERNANDO		\$ 40.800,00
28050505	14992247	ROLDAN BARBOSA JAVIER		\$ 1.038.618,00
28050505	16487739	GARCIA ARANGO CARLOS ALBERTO		\$ 169.501,00
28050505	16669622	OREJUELA MERA ENRIQUE		\$ 17.780,00
28050505	16827031	DUQUE GARCIA JOSE DARIO		\$ 5.488,00
28050505	31522384	HERNANDEZ TORRES CONSTANZA		\$ 329.000,00
28050505	800211037	PROPAPPEL LTDA		\$ 462.594,00
28050505	805001554	EDIFICIO MULTIFAMILIAR KALAMAZOO - PROPIEDAD HORIZONTAL		\$ 285.550,00
28050505	805001858	C-R EL PALMAR DE COOMEVA I		\$ 315.000,00
28050505	805011318	CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUES DE VALLARTA PROPIEDAD HORIZONTAL		\$ 4.428.508,00
28050505	805014319	EDIFICIO PANORAMICO - PROPIEDAD HORIZONTAL		\$ 3.783,00
28050505	805023933	CTR EMPRESARIAL DE TRANSPORTE -CENCAR		\$ 5.137.612,00
28050505	890326150	CONJUNTO RESIDENCIAL PACARA I - PROPIEDAD HORIZONTAL		\$ 3.000.000,00
28050505	900369970	CONJUNTO RESIDENCIAL "LAS ACACIAS" CONDOMINIO CLUB		\$ 418.230,00
28050505	901254905	DISEÑO Y ESTAMPADOS CALITEX SAS		\$ 494.949,00
28050505	94489097	RUEDA ANDRES FELIPE		\$ 20.783,00
SUMAS IGUALES			\$ 16.168.196,00	\$ 16.168.196,00

CRUCE DE CUENTAS POR COBRAR CON ANTICIPOS CLIENTES				
CUENTA	NIT / C. C.	NOMBRE	D	C
28050505	94288923	CEBALLOS AGUIRRE JOHN JAIRO	\$ 152.600,00	
28050505	31935261	RIOS ARCILA NUBIA	\$ 75.000,00	
28050505	1018406735	ORJUELA BERNAL JEISSON JAMITH	\$ 225.000,00	
13050502	1018406735	ORJUELA BERNAL JEISSON JAMITH		\$ 225.000,00
13050502	31935261	RIOS ARCILA NUBIA		\$ 75.000,00
13050502	94288923	CEBALLOS AGUIRRE JOHN JAIRO		\$ 152.590,00
37151005		A CLIENTES		\$ 10,00
SUMAS IGUALES			\$ 452.600,00	\$ 452.600,00

RECLASIFICACIÓN CUENTA POR PAGAR A SUCURSAL BOGOTÁ				
CUENTA	NIT / C. C.	NOMBRE	D	C
13109505	830072647	SEGURIDAD CAMAST LTDA	\$ 10.000.000,00	
23359901	830072647	SEGURIDAD CAMAST LTDA		\$ 10.000.000,00
SUMAS IGUALES			\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00

DE BAJA CUENTA POR COBRAR SOCIO				
CUENTA	NIT / C. C.	NOMBRE	D	C
37150502		A SOCIOS	\$ 212.844.503,00	
13250501	12532089	CARLOS MANUEL SOLIS PEREZ		\$ 212.844.503,00
SUMAS IGUALES			\$ 212.844.503,00	\$ 212.844.503,00

DE BAJA CUENTA ANTICIPO PROVEEDORES				
CUENTA	NIT / C. C.	NOMBRE	D	C
37150503		A PROVEEDORES	\$ 106.763.643,00	
13300501	900178588	PROMOTORA AIKI S.A.S		\$ 106.763.643,00
SUMAS IGUALES			\$ 106.763.643,00	\$ 106.763.643,00

CRUCE DE MAQUINARIA OBSOLETA CON DEPRECIACIÓN				
CUENTA	NIT / C. C.	NOMBRE	D	C
15921001	830072647	SEGURIDAD CAMAST LTDA	\$ 1.900.863,00	
15200501	806007196	GARAJES PREFABRICADOS S A S		\$ 1.428.569,00
15200501	900262570	E Y S INGENIERIA DE COLOMBIA LTDA.		\$ 472.294,00
SUMAS IGUALES			\$ 1.900.863,00	\$ 1.900.863,00

CRUCES DE CXC Y CXP ARMANDO GUTIERREZ PEREA				
CUENTA	NIT / C. C.	NOMBRE	D	C
23551001	79042946	ARMANDO GUTIERREZ PEREA	\$ 300.000.000,00	
21950501	79042946	ARMANDO GUTIERREZ PEREA	\$ 96.740.633,00	
13250501	79042946	ARMANDO GUTIERREZ PEREA		\$ 188.466.202,56
13301501	79042946	ARMANDO GUTIERREZ PEREA		\$ 10.937.500,00
13301502	79042946	ARMANDO GUTIERREZ PEREA		\$ 100.596.297,44
13301502	79042946	ARMANDO GUTIERREZ PEREA		\$ 96.740.633,00
SUMAS IGUALES			\$ 396.740.633,00	\$ 396.740.633,00

PROVISIÓN CUENTAS POR COBRA DIFICIL COBRO				
CUENTA	NIT / C. C.	NOMBRE	D	C
13900501	31915465	BORRERO, ANA LIGIA	\$ 64.449,00	
13900501	805011260	C-R GIRASOLES DEL SUR	\$ 26.516.055,00	
13900501	900345197	C-R LA CASCADA UNIDAD IV	\$ 257.243,00	
13900501	805002242	C-R LAS MALVINAS	\$ 320.582,00	
13900501	805010656	CR- TORRES DE COMFANDI III ETAP CONJ O	\$ 2.193.880,00	
13900501	800213379	EDIFICIO GLORIA PROPIEDAD HORIZONTAL	\$ 584.154,00	
13900501	900722570	EDIFICIO MULTIFAMILIAR MIXTO ARBOLEDA DE LAS VEGAS VIS	\$ 206.593,00	
13900501	805023932	EDIFICIOS COMERCIALES DEL TRANSPORTE PROPIEDAD HORIZONTAL	\$ 4.115.034,00	
13900501	890318247	FUNDACION ZOOLOGICA DE CALI	\$ 8.646.003,00	
13900501	890399047	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENG	\$ 36.043.980,00	
13900501	901124212	HOTEL SAN FERNANDO REAL S.A.S	\$ 4.865.555,00	
13900501	890315391	INVERSIONES JIMENEZ URREA SAS	\$ 5.415.486,00	
13900501	900178588	PROMOTORA AIKI S.A.S	\$ 126.552.501,00	
13050502	31915465	BORRERO, ANA LIGIA		\$ 64.449,00
13050502	805011260	C-R GIRASOLES DEL SUR		\$ 26.516.055,00
13050502	900345197	C-R LA CASCADA UNIDAD IV		\$ 257.243,00
13050502	805002242	C-R LAS MALVINAS		\$ 320.582,00
13050502	805010656	CR- TORRES DE COMFANDI III ETAP CONJ O		\$ 2.193.880,00
13050502	800213379	EDIFICIO GLORIA PROPIEDAD HORIZONTAL		\$ 584.154,00
13050502	900722570	EDIFICIO MULTIFAMILIAR MIXTO ARBOLEDA DE LAS VEGAS VIS		\$ 206.593,00
13050502	805023932	EDIFICIOS COMERCIALES DEL TRANSPORTE PROPIEDAD HORIZONTAL		\$ 4.115.034,00
13050502	890318247	FUNDACION ZOOLOGICA DE CALI		\$ 8.646.003,00
13050502	890399047	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENG		\$ 36.043.980,00
13050502	901124212	HOTEL SAN FERNANDO REAL S.A.S		\$ 4.865.555,00
13050502	890315391	INVERSIONES JIMENEZ URREA SAS		\$ 5.415.486,00
13050502	900178588	PROMOTORA AIKI S.A.S		\$ 126.552.501,00
SUMAS IGUALES			\$ 215.781.515,00	\$ 215.781.515,00

DETERIORO DE CARTERA DIFICIL COBRO CLIENTES				
CUENTA	NIT / C. C.	NOMBRE	D	C
13990501	31915465	BORRERO, ANA LIGIA		\$ 64.449,00
13990501	805011260	C-R GIRASOLES DEL SUR		\$ 26.516.055,00
13990501	900345197	C-R LA CASCADA UNIDAD IV		\$ 257.243,00
13990501	805002242	C-R LAS MALVINAS		\$ 320.582,00
13990501	805010656	CR- TORRES DE COMFANDI III ETAP CONJ O		\$ 2.193.880,00
13990501	800213379	EDIFICIO GLORIA PROPIEDAD HORIZONTAL		\$ 584.154,00
13990501	900722570	EDIFICIO MULTIFAMILIAR MIXTO ARBOLEDA DE LAS VEGAS VIS		\$ 206.593,00
13990501	805023932	EDIFICIOS COMERCIALES DEL TRANSPORTE PROPIEDAD HORIZONTAL		\$ 4.115.034,00
13990501	890318247	FUNDACION ZOOLOGICA DE CALI		\$ 8.646.003,00
13990501	890399047	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENG		\$ 36.043.980,00
13990501	901124212	HOTEL SAN FERNANDO REAL S.A.S		\$ 4.865.555,00
13990501	890315391	INVERSIONES JIMENEZ URREA SAS		\$ 5.415.486,00
13990501	900178588	PROMOTORA AIKI S.A.S		\$ 126.552.501,00
37150501		A CLIENTES	\$ 215.781.515,00	
SUMAS IGUALES			\$ 215.781.515,00	\$ 215.781.515,00

DE BAJA ANTICIPO DE CLIENTES				
CUENTA	NIT / C. C.	NOMBRE	D	C
28050505	25214994	BUENO, MARIA ARACELY - FRUVER SANTA ELENA	\$ 135.000,00	
37151005		A CLIENTES		\$ 135.000,00
SUMAS IGUALES			\$ 135.000,00	\$ 135.000,00

Fuente: Las autoras.